Sábado 9 de Abril de 187

BUENOS AIRES

Año 1—Núm. 103

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.................. 140 $
Por un año...................... 250 $
Número suelto................... 5 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses............... 7 $ »
Por un año................... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 9—Stas. Casilda y Maria Cleofe.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerías.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Lujan—José Balleto.
Enrique Sorokinski.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomus, Arístides Sacristi.
Lomas de Zamora, Victorio Grijera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Corrientes—José Espinal.
Rio 4.° Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes) M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Gabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada,
San Juan. Domingo A. Luna,
Rioja—Gregorio Moreno.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

EDICTOS.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia enlo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Engenio Rosua, para que dentro del término de 10 dias, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda interpuesta por él, contra la testamentaria de D. Antonio Sotelo, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1870.
m29-10p — *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á D. Juan Bautista Garelli, la providencia de «Traslado» recaida en la demanda que le ha interpuesto D. Luis Cavassa, sobre cobro de pesos, y para que comparezca ante su Señoria por medio de la Oficina del infrascrito calle de la Victoria núm. 116 á estar á derecho en dicha demanda, pudiendo comparecer por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado; bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
Dartola.
a8—3p

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Jacinto Bejarano, D. Antonio Merlo, D. Cárlos Diaz, D. José Maria Aguilar, y D. Francisco Xavier Fonseca ó en su defecto á los sucesores de estos, para que en el término de treinta dias comparezcan á practicar el reconocimiento de sus firmas, puestas en unos documentos de venta á favor de D. Mariano Silardo bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m26 30p — *Bernabé Burgos.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Sosa de Canaveri ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m24-30p. — *Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Cárlos Sol y Da. Maria Fernandez, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina de infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1870.
m23 p30 — *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante Abril, de una finca de propiedad de la testamentaria de D. Casimiro Frias, situada en el Partido de Barracas al Sud, edificada en terreno de 15 varas y 70 centésimos de frente, por 64 vs. 50 centécimos de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 73,900 ps. m/c., previniéndose, que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, los que se interesen, pueden ocurrir á la oficina de Boada donde se halla adscripto el que suscribe, y examinar los autos que se le pondrán de manifiesto.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.
m16 30p. — Manuel Naveira.

Por órden del señor juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Peralta, para que dentro del término de 30 dias contado, desde la fecha comparezcan por la oficina de Salas y Romero, calle del Perú núm 56 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1870.
m15 30p — *Félix Romero.*

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, ha ordenado que en los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril se proceda á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz del Partido de Cañuelas de las dos terceras partes del establecimiento de Campo, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Quiroga, consistentes en tres millones doscientas noventa y ocho mil setecientos cincuenta varas cuadradas de terreno, una finca con seis piezas de azotea y cinco con techo de paja y gran cantidad de arboledas; tasadas en todos sus ramos en la suma de trescientos treinta y seis mil quinientos setenta y cinco pesos moneda corriente. Las personas que se interesen por mas pormenores á la oficina del que firma ó á dicho Juzgado de Paz en la inteligencia que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de dicha tasacion.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
m16 30p — Manuel Mulmierca.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hilario Romero ya sea como herederos ó ya sea como acreedores, debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de D. Francisco Maria Ramiro, San Martin 48 á la que se halla adscripto el autorizante—Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
De oficio— — Garcia Fernandez.
m16 30p — *Dario Beccar*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Touret ya sea como herederos ó ya coacreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de don Francisco Maria Ramiro, San Martin 48 á la que se halla adscrito el autorizante—Buenos Aires, Marzo 16 de 1860.
Dé oficio— — *G. Fernandez.*
m16 30p — *Dario Beccar.*

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á una finca situada en esta ciudad calle de Córdoba núm. 128, perteneciente á D. Agustin Viviani, para que en el término de seis dias contados desde esta fecha, se presenten al Juzgado de SS. y por conducto de esta oficina de Calsen, donde se halla adcripto el que firma á fin de desducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m31 p15 — *J. C. Campo.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Piñero ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Enrique Nuñez.
Escribano público.
m31-15p.

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplazá á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Lopez Camelo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Jusgado de su señoria y oficina del que firma calle del Peru número 56 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Marzo 10 de 1870.
Felis Poucio,
Escribano público:

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de vender en publica almoneda bajo las galorias de la casa de Justicia en los dias 18, 19, y 20 del entrante mes de Abril, un terreno y edificio situado en el Partido de San Isidro perteneciente á Doña Ana Baliño, formando esquina á las calles de Ituzaingo y Chacabuco, compuesto su terreno de 32 varas á la calle de Chacabuco y 44 á la de Ituzaingo tasada en todos sus ramos en 18.122 pesos m/c. y no admitiéndose oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.
Los que se interesen y deseen mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Bernabé Demaria donde se halla adscripto el que firma y trasmitan los autos de su referencia. Buenos Aires Marzo 18 de 1870.
Alejandro Miñones.
a1—20p.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Balbina Esteves Correa, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Abril 5 de 1870.
Juan S. Raggio.
a6 30p — Escribano Público.

AVISOS.

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

(ROTTERDAM)

IMPORTADO SOLAMENTE

POR

W. PAATS Y Cª.

Avisamos al comercio que en lo sucesivo hallará permanentemente un depósito fuerte de esta muy acreditada y conocida ginebra fina en frasqueras dobles y sencillas, en nuestra casa calle de Venezuela Nº. 96 y que somos los **únicos introductores** de la marca arriba mencionada en el Rio de la Plata. Al mismo tiempo participamos al comercio que desde algun tiempo **Real Hollands** ha sido **imitada** en nuestra plaza, y á fin de salvar cualquier **engaño** ó mala **interpretacion** á la que la denominacion **Real Hollands** pudiera prestarse, hemos agregado á la etiqueta y á la marca de las frasqueras nuestro nombre como únicos introductores de esta ginebra y llamamos la atencion de los consumidores sobre el hecho que **Real Hollands introducido por otras casas,** nada **tiene de comun** con la verdadera ginebra **Herman va Houten's Real Hollands,** únicos introductores.

Wm. Paats y Ca. Venezuela 96
M29 15p

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR 2,000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 14 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso, con la inscripcion «14 de Abril de 1870».

El billete vale 1 patacon, el cuarto un ¼ de patacon.

		SUERTES.
1	de	2,000
1	»	200
1	»	100
3	»	50
10	»	20
20	»	10
30	»	8
240	»	6
294	»	5

600 suertes ó 2,400 cuartos en 8 millares.
Rosario, Abril 7 de 1870.
LA EMPRESA.

CASA INTRODUCTORA

DE

MONGUILLOT Y NELSON

116—FLORIDA—116

Gran depósito de toda clase de instrumentos de música

Música y método para todos los instrumentos

Papeleria y útiles de escritorio

Taller para toda clase de composturas

Pianos de alquiler

Impresion de música

PRECIOS REDUCIDOS

La política brasilera

FOLLETO POLITICO

Este importante folleto cuyos autores son los Sres. Coronel Alvaro Barros y el Dr. Cárlos Paz se halla en venta en las librerias, de Lucien, Victoria 119—de la Victoria, Florida 46—de Real y Prado, esquina de Bolivar y Moreno.

COCHERIA NACIONAL

211—Piedad—211

CARRUAGES DE PARIS

Habiendo recibido recientemente de las fábricas de Paris landó, calesas, coupees, victorias, bis á bis y velocipedos de tres ruedas nuevo sistema introducido en el pais y construido apropósito para nuestro empedrado, avisamos al público y particularmente á los amigos de lo bueno pasen á visitarnos á esta casa seguro les agradará.
Miguel C. Victorica.

Cossio y Perdriel

CORREDORES Y REMATADORES.

Calle San Martin 19.

Se toma y se dá dinero á interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos.

BUENOS AIRES.

Aviso oficial

Habiendo sido autorizado el Sr. General D. Emilio Conesa para enganchar cincuenta hombres para el Regimiento N. 3 de caballeria de Linea y que debe servir á las inmediatas órdenes del espresado General, se previene de órden del señor comandante General de armas de la República, que los q' quieran engancharse para el servicio indicado pueden ocurrir al Cuartel situado tras de la Recoleta donde estará la bandera de enganche y el cual se hará bajo las condiciones siguientes: El tiempo de enganche será el de cuatro años y el precio cinco mil pesos moneda corriente debiendo abonarse dos mil quinientos pesos al sentar plaza y el resto al concluir el último año á los que hayan sido soldados y á los que no mil pesos á la entrada y mil al fin de cada año.
a6 3p — *R. Victorica*

LUIS GODOY

REMATADOR PÚBLICO

Se ocupa de la venta de fincas y terrenos en remate y venta particular.

Recibe muebles en su casa para remate, y todas clases de efectos.

Dá dinero sobre hipoteca, descuenta pagarées, asuntos judiciales y extra-judiciales.

Cobra cuentas y alquileres de casas, por una módica comision, busca titulos perdidos etc., etc., etc.

59—BOLIVAR—59

Ó EN SU CASA HABITACION

335—PIEDRAS—335

AL PUBLICO

¡¡ Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE
79—PARQUE—79
Entre San Martin y Florida (sin igual en su clase.)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea: su precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 pesos.

Idem idem á dos caballos enlutados de 300 á 400 pesos.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 pesos.

Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70.

Idem idem generales á 50 pesos.

Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo desde el infimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos

NOTABLE

Se asegura el público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.
Fm.

NO MAS ENFERMEDADES

A QUIEN QUIERE

CONSERVAR SU SALUD

¡¡PARA SIEMPRE!!

Recien sale el famoso tónico del célebre y renombrado—

Doctor Alejandro Browne

que supo cautivarse la mas grande simpatia en toda la República Argentina, de nacionales y estranjeros por sus espléndidas y radicales curas.

Este único especifico es bueno para la purificacion de la sangre; á mas es dijestivo, vermifugo, anticolérico y preservativo para cualesquiera enfermedad del pecho, fué recetado por el célebre Dr. de este tónico espresamente para los climas de Sud América, y la receta fué confiada al Sr. D. Luis F. Oddone, el cual se encarga de su fabricacion y del despacho por mayor y menor.

Calle de Rivadavia número 281 1/2.

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pasteleras, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Bueno Aires, Octubre de 1869.

CRÉDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

ASOCIACION ANÓNIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

TERCERA ESTRACCION

El 24 de Abril de 1870—Emision 9 millares de billetes á 2 ps. fts. uno.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una finca esquina á la calle del Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 13 3/4 varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la de 3 de Febrero, compuesta de cinco piezas de azotea, cocina y demás oficinas.

Núm. 2—Una finca calle del Progreso, en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demás oficinas.

PREMIOS MENORES

Núm. 3—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, marcado en el plano con el número 1.
Núm. 4—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 2.
Núm. 5—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 3.
Núm. 6—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 4
Núm. 7—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 5.
Núm. 8—Otro en igual situacion de 100 p marcado con el número 6.
Núm. 9—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 7.
Núm. 10—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 8.
Núm. 11—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 9.
Núm. 12—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 10.
Núm. 13—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 11.
Núm. 14—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 12.
Núm. 15—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 13.
Núm. 16—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 14.
Núm. 17—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 116 varas de frente por 83 de fondo, señalado en el plano con el número 68.
Núm. 18—Otro en igual situacion de 101 por 88½ marcado con el número 69.
Núm. 19—Otro en igual situacion de 101 por 93, marcado con el número 70.
Núm. 20—Otro en igual situacion de 101 por 98, marcado con el número 71.
Núm. 21—Otro en igual situacion de 101 por 102 1/2, marcado con el número 72.
Núm. 22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 73.
Núm. 23—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 74.
Núm. 24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 75.
Núm. 25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 76.
Núm. 26—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 77.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin encargo de emolumento alguno al agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto número 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la estracion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta tercera rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion, y sello azul del comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178; y en Montevideo, calle Zavala núm. 80.

MENSAJERIAS

FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO

PARA EL

25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, por el tren que llega al Parque á las 8 y cuarto de la noche.

Para el Nueve de Julio sale 1, 7, 13, 19, 25.

Regresa de los dias 4, 10, 16, 20, 28.

Agencia, **Rivadavia 239.**

Empresario—*Santiago Iralde.*

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las diligencias que se despachan en esta ajencia.

Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.

Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—*P. Dufour.*

El Bomercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cdda mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Empresario—*E. Baldovinos.*

Mensrgerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Aaeco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9, 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 36.

Empresario—*C. Merlino.*

"Correo de Chacabuco y Junin„—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—*R. Tavarez.*

"Saladillo y General Alvear„—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.

"25 de Mayo„—Sale los pares, regresa todos los nones.

Empresario—*F. Garcia.*

Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257, hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:

Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, 22, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3, 5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de idem.

Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chás, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul.......... $ 250
Arroba de carga para id.... " 25

Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.

Pasaje á las Flores........ ps. 150
Arroba de carga.......... " 15

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchisimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

«Union Argentina»

Agencia calle de Tacuarí Nros. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de la tarde, correspondencia hasta las 9 de la noche.

Empresario.
José Morgando.

Nuevos peninsulares.

269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasando por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.

Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.

Para Quequen Grande idem idem idem 3 y 17 idem.

La pretejida

PARA NAVARRO Y LOBOS

9—*TACUARI*—11

Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.

Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.

AGENTES

MERCEDES—Hotel de Luis Quairoli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberto (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspora de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche.

La Empresa.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y Chapaleofú, son dias 1.° 7, 13, 19 y 25.

Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 de la mañana para seguir viaje al llegar á Chascomús.

Goñi y Cervera.

Para el Azul pasando por las Flores.

La invariable "Porteña"

441—RIVADAVIA—443

ADMINISTRACION.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasajeros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salian para los puntos arriba indicados en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan desde el 17 del corriente los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.

Empresarios:
Miguel M. Lupo.

VAPORES

Agencia de vapores

DE

ALVAREZ Y RISSO

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige des de Marzo de 1869.

Para el Salto con escala en todos los puertos. Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el salto con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuarí, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

AGENCIA

Ifernet y Ca.

De comisiones y lanchaje.

51—CALLE DE 25 DE MAYO—51

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan «Morses» sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé todos los

Lúnes

de la estacion 25 de Mayo, boleto de tren gratis tocando en

Zárate, San Pedro, San Nicolás.
Mártes—Rosario
Diamante
Paraná
Santa-Fé
y regresando los Viérnes de Santa-Fé
Sábado—Rosario

ENCOMIENDAS Y VALORES.

Rebaja de precios.

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibo carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

FOLLETIN

CARICATURAS Y RETRATOS

POR

DON CÁRLOS FRONTAURA

don de los delincuentes. S. M. nos prodigó consuelos, lloró con nosotros, y nos prometió hacer todo lo posible para comunicar aquella horrible sentencia.

Pasaron tres dias, que fueron siglos de agonia para nosotras, y el cuarto, la campanilla de la Paz y Caridad nos dió la terrible noticia de que aquellos hombres, jóvenes todos, pertenecientes todos á distinguidas familias, iban á ser pasados por las armas por traidores.

Desolada corrí á la morada de los reyes, al ministerio, al cuartel donde estaban presos los culpables, y por último, al sitio de la ejecucion. A nadie vi, nadie me consoló; todas las puertas estaban cerradas para mí. Me acerqué á uno de los oficiales que mandaban aquella fuerza, era uno de los amigos de mi esposo. Abracéme fuertemente á él, al mismo tiempo que sonó en mi alma el lúgubre redoble de un tambor destemplado....y ya no ví más..

Despues de tres dias de continuo delirio, recobré la razon y me hallé en mi casa, en mi lecho, rodeada de personas desconocidas.

—¡Mi hija! exclamé á tiempo que entró en la alcoba, trayéndola de la mano aquel oficial que mandaba la fuerza sentenciada á fusilar á mi marido.... Entónces lo recordó todo; pero antes de que yo pudiera articular una palabra, el oficial, llorando como un niño, y poniendo á la niña sobre mi cama, exclamó.

—¡Se ha salvado, señora, S. M. envió el perdon antes de que mis amigos llegaran al cuadro.

—Pero perdóneme V. estos detalles, añadió la viuda, al llegar, aquí, sin quererme he distraido del objeto principal de mi relato.

—Mi esposo, continuó, fué sentenciado á servir de simple soldado en Ceuta por espacio de cinco años y medio antes de cumplir el término, y le devolvia sus grados y honores, trasladándole á un regimiento de guarnicion en Madrid.

La salud de mi esposo fué debilitándose por momentos, desde aquel horrible episodio de su vida, adquirió una melancolia tan persistente, que ni sus amigos, ni yo, ni su hija podiamos hacer desaparecer.

Siempre se creia amenazado, nunca podia dormir dos horas tranquilo, y por más que él mismo lo procuraba, jamás lograba desechar la idea que le atormentaba.

Una noche vino á casa, muy satisfecho al parecer, y apénas entró, vació en mi falda sus bolsillos, llenos de oro y de billetes de Banco.

—He jugado y he ganado, me dijo, todo esto es para ti, para Adela....Gastadlo todo, que mañana traeré más....Se acabó la tristeza....Ahora...¡á reir! ¡á triunfar!....Y se entró, riéndose á carcajadas, en su habitacion....

Mi marido no faltó desde aquel dia al juego una sola noche, y nunca dejó de traerme dinero....Dias hubo que me trajo diez y doce mil reales.—Procuré informarme de sus amigos acerca de la conducta que observaba fuera de casa, y todos me dijeron que todas las noches bebia una gran cantidad de ron, y que despues jugaba en una casa establecida en un barrio extraviado, añadiéndome que tenia una suerte loca, y que nunca habia ejemplo de que perdiera.

El ron y el juego hicieron lo que no habiamos podido hacer mi hija y yo; pero una noche, tres años despues, le trajeron á casa en un coche, perdido el conocimiento y con el traje lleno de lodo. Mi marido habia perdido por primera vez, y despues, para aturdirse, para olvidar, habia bebido una cantidad de ron mayor que la de costumbre.

El infeliz no volvió en sí; aquel infame licor le habia abrasado las entrañas.

Quedamos solas en el mundo mi hija y yo. En los dos últimos años de la vida de mi marido, habiamos adquirido el vicio del lujo—que á veces el lujo lo es.—Como mi marido jugaba y ganaba siempre, como el dinero sobraba en mi casa, el lujo, solo el lujo nos abria todos los salones y nos proporcionaba ocasion de lucir y exitar la envidia de las mujeres y la admiracion de los hombres, y como mi esposo no se acordaba de mi sino para darme el dinero que ganaba, y nunca intervenia en mis acciones, ni su afan de aturdirse y su estado constante la fiebre y locura le permitian dedicarse á la educacion de su hija y cuidado de su casa, completamente olvidadas del porvenir, mi hija y yo no pensábamos que ningun bien puede ser eterno, sino el que se funda en la virtud y en la prudencia. Hoy vemos prácticamente esta verdad. En pago de aquel dinero, arrebatado tal vez á familias que vivirian en la miseria á consecuencia del mismo vicio que á nosotros nos proporcionaba la fortuna, ahora nos vemos reducidas á la mayor necesidad, y ayer salí yo á mendigar porque mi hija se moria de hambre, y hoy estaria muerta si V. no me hubiera socorrido anoche.

¡Qué leccion tan elocuente en las palabras y el llanto de aquella desgraciada!

—Ahora que sabe vd. todo esto, continuó, comprenderá para qué mi hija y yo nos desconcertamos de tal manera la tarde que dimos la peseta falsa al cobrador de las sillas del Prado, por qué aprovechábamos la galanteria de vd. para tomar, al retirarnos del paseo, el café con tostada. En aquella época, nuestros recursos eran muy cortos, y aun no estábamos curadas del vicio del lujo; sufriamos crueles privaciones, pero nos presentábamos ante la sociedad con la cabeza erguida y el traje ajustado á las exigencias de la moda:

—Pero vd. tendrá viudedad....

—Sí, señor, contestó; de eso iba á hablar á vd. A la muerte de mi marido nos quedaron bastantes alhajas y muchos trajes de gran precio, que son los que más ó ménos reformados hemos usado, hasta que las necesidades de la vida me obligaron á deshacerme de unas y otras. Vendiendo hoy una cosa, empeñando mañana otra, y otra y otra luego, pudimos pasar, ayudadas de mi corta pension; pero llegó dia en que las alhajas y los muebles nos faltaron, y tuvo que recurrir á los prestamistas, que me ofrecian dinero con la garantia de mi viudedad.

—¡Infeliz! esclamé.

—Por el momento aliamos del apuro, pero despues tenia que sufrir el descuento mensual hasta cubrir la cantidad que habia recibido, y otra igual que, sin recibirla yo, suponia el prestamista que la habia recibido, y con mi firma autorizaba esta suposicion.

—Una suposicion *gravosa* que lo era, pensé para mí.

—De préstamo en préstamo, continuó la viuda, de necesidad en necesidad, hemos llegado á carecer absolutamente de todo recurso y á no tener medio alguno de salvacion. Yo moriré pronto, pero mi hija es jóven; aun ha sufrido mucho, aunque la miseria comienza á agostar su hermosura y á desalentar su espíritu, su naturaleza es mas fuerte que la mia. ..Y ¿qué será de ella cuando se halle sola en el mundo, sin pan y sin hogar, cuando no pueda presentar otro mérito que su virtud, y vea que el mundo, si no se atreve á reirse de ella, la deja que muera abandonada, sola con su virtud?..¡Oh! ahora comprendo toda la enormidad de mi falta

—Aun es tiempo de remediarlo todo, dije para consolar á aquella pobre madre, que repetia en aquellos momentos lo que decia la inflexible voz del remordimiento.

—¡Como! contestó. Me dirá V. que el trabajo es el único y seguro recurso.—Y no es casi siempre estéril el trabajo de la mujer Puede vivir de su trabajo una mujer acostumbrada al lujo y á satisfacer su vanidad? Oh! Esta costumbre no se olvida!

La miseria y la soledad puede únicamente cuidar de ese vicio; y gracias á Dios que hasta ahora el vicio del lujo no nos ha llevado á vida mas vergonzosa que la miseria. Alguna vez hemos hallado en nuestro camino almas tan miserables, corazones tan mezquinos que, al vernos casi muertas de hambre, nos ofrecian el pan de la deshonra cuando les pediamos el pan de la caridad; pero yo, que he tenido valor para todo, no lo tengo para olvidar quién he sido y quiénes fueron mis padres. —La muerte es el único bien que podemos esperar....pero ¡mi hija!..¡mi hija!.....

La pobre madre no pudo continuar, á pesar de mis instancias; se desdijo de mi, prometiéndome volver otro dia, suplicándome que hablase á las personas caritativas que conociera, para que la facilitasen algun recurso.

Yo hice así, y en pocos dias se logró reunir una cantidad, con la que las pobres mujeres pudieron comer durante algunos meses.

Lo que nunca pude lograr fué convencer á la madre lo conveniente que seria para su hija ocuparse en bordar ó en cualquiera otra labor propia de su sexo, y que la proporcionara algun otro recurso.

La vanidad de aquellas mujeres era monstruosa; la viuda olvidó muy pronto que una noche el hambre le hizo salir á pedir una limosna por amor de Dios.

Un dia me dieron una agradabilisima noticia: el prestamista que cobraba toda la pension de doña Virtudes, para recobrar toda las cantidades que le habia adelantado y los intereses de las mismas, se habia arrepentido en la hora de la muerte, y mandó que diesen sus herederos por saldada la cuenta de la triste victima.

Las felicité sinceramente, y las recomendé que vivieran con órden y economía.

Un mes despues, las vi en el Prado tan elegantes como el dia que las conocí.

Otra vez entraban en el camino de la miseria: la viuda habia vuelto á tomar dinero sobre su paga.

Tenia razon, la costumbre del lujo y el vicio de la vanidad no se olvida nunca.

Tuve que volver á salir de Madrid, y no quise marchar sin despedirme de mis amigos Volví á recomendarlas la economía, el órden, la modestias, y recordé á la madre estas palabras suya:—«Caballero, una limosna por Dios á esta pobre vergonzante»

Su susceptibilidad se irritó con este recuerdo, y me despidieron con una frialdad que no dejó de irritar la mia, algo más justamente por cierto,

En seis años nada supe de aquellas pobres vergonzantes; pero una noche en el teatro, cerca de mi butaca, habia una señora muy hermosa y elegantemente vestida, que recordó la simpática fisonomía de la hija de la viuda. Otra señora la acompañaba, que no era su madre.

Dudé un momento, pero terminó mi duda cuando ví que, al fijar en mi sus hermosos ojos perdió el color, y levantó abierto el abanico á la altura de su rostro.

Era Adela, mi pobre amiga, aquella misma niña á quien ví una noche dormida en un miserable lecho, y á quien oí decir soñando. —«Me lo haré de gaza....¡Ya no se llevan capotas blancas!....¡Mamá, compraremos unos adornos de terciopelo!....»

Apénas bajó la cortina, me apresuré á saludarla y á preguntarle por su madre. Mucho más desconcertada que cuando el cobrador de las sillas del Prado devolvió á la viuda la peseta falsa, me dijo que su madre habia muerto, y que aquella señora que la acompañaba era una amiga, y que no se habia casado y despues me habló de la comedia que se representaba, y del calor que hacia en el teatro, hasta que se alzó otra vez la cortina.

Cuando terminó el acto, un amigo mio, que me habia visto hablar con Adela, se me acercó diciendo:

—¡Hola, hola! ¿Tambien tú conoces á esa?

—¿A quién? pregunté.

—A la de....y me dijo el nombre de un personaje muy conocido.

—¿Cómo? ¡Pues si me ha dicho que no se ha casado!

—¡Toma, ya lo creo....Si quieres desbancarle, te compadezco; sin embargo, si te ha caido el premio grande de la loteria, ó has heredado de algun tio en Indias, no será empresa difícil; pero te compadezco tambien, porque al fin te dejará por puertas..

—¡Ah! esclamé interrumpiendo á mi amigo; todo lo comprendo ahora; pero, como dice Victor Hugo, *¡N'insultez jamais une femme qui tombe!*

¡Pobre Adela! Los temores de su madre eran fundados...

¿Quereis que cuente otras historias de pobres vergonzantes? Muchas os pudiera contar porque muchas hay, por desgracia; pero vosotros las podeis hallar como yo, porque todos vosotros conocereis, y saludareis, y dareis la mano á algun pobre vergonzante.

Los administradores de casas en Madrid, los jueces de paz, los curas de los hospitales, las patronas de casas de huéspedes, los observadores que concurren á los bailes de máscaras de medio carácter, los usureros, las prenderas, os podrán contar miles de historias de pobres vergonzantes, todas originales, todas diferentes, todas lastimosas.

No es la mas horrible la miseria que pide por amor de Dios, la miseria contra la que claman los periódicos, y la que encierran por fuerza en los asilos de caridad los dependientes de las autoridades: la más horrible, la mas digna de compasion, es la que se oculta, la que se avergüenza de pedir una limosna, la que da quizá el último cuarto al paralítico ó al ciego con vista, ó al tartamudo fingido, que se la piden en la calle, la miseria, en fin de los pobres vergonzantes.

Un solo camino hay que no conduce á tan horrible miseria: la fe, el trabajo y la prudencia.

VIII.

El barbero.

Todo está compensado en el mundo. El hombre constituido en sociedad tiene por ende inmensas ventajas y grandes derechos de que carece el nacido en los pueblos salvajes; pero cuantas mas ventajas y mas derechos le dá la civilizacion, tanta mas necesidades le crea, necesidades que no preocupan jamás á los bárbaros que las desconocen. Visto el epígrafe de este artículo, ya comprende el lector que una de estas necesidades que pesan sobre el hombre civilizado, es la necesidad de afeitarse.

Dichosas las mujeres que no conocen esa necesidad, aunque las hay que tienen muy buenos bigotes, como vulgarmente se dice.

El jóven imberbe suele tener hambre y sed de barbas, y el dia mas feliz de su adolescencia es aquel en que sobre el lábio superior advierte una ligera sombra, que le asegura para algun tiempo despues un bigote como el de su padre.

Es que no sabe aun que cosa es afeitarse. que si lo supiera, ese dia seria el mas triste de su vida, es que su deseo de ser hombre y tenido por tal le preocupa de manera, que olvida en sus ilusiones cuanto cuesta aquel bozo que luego se torna espesisimo bigote y emarañada barba, es que no conoce á ningun barbero, ni puede formarse idea de lo que sufre el hombre, condenado por la civilizacion

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, ABRIL 9 DE 1870.

Los escribanos públicos.

Si la Superior Cámara Provincial no puede llevar á efecto sin la intervencion de la legislatura las reformas que ha formulado en proyecto de ley; lo que nos hace creer que tendremos que aguardar medio siglo á lo menos para disfrutar de ellas, puede desde ahora hacer cesar abusos que cada dia se vuelven mas escandalosos.

Aprovechando el desquicio y abandono que durante tantos años han reinado en la administracion de justicia, ciertos escribanos se han otorgado patentes de corso sobre la sociedad y estimulados por una prolongada impunidad siguen impertérritos.

No nos creerian nuestros lectores si les citásemos uno por uno todos los abusos que cometen de años á esta parte algunos de estos depositarios de la fé pública.

No hay litigante que no se queje de ellos, no hay abogado que no confiese que consume la mayor parte de su tiempo en tratar de remediar el mal que ha hecho á la parte que defiende el actuario encargado de la cuestion; no hay juez que no diga que á cada instante tiene que reparar, cuando las conoce, las injusticias que le han hecho cometer los escribanos, dándoles falsas relaciones de los asuntos y aprovechando el menor descuido para hacerle firmar en la premura del despacho órdenes ó providencias que, contra el tenor espreso de la ley, van a llevar el llanto y la ruina al seno de las familias.

Casi todo este desórden, todas esas trampas que contra las disposiciones legales, prevalecen ante los tribunales y transforman la justicia en sosten de los malvados y verdugos de las personas honradas, se puede decir que nacen en algunas escribanias y que las alimenta y fortalece la indiferencia de los jueces tanto inferiores como camaristas.

Si la ley ha dado al escribano un poder enorme y se puede decir monstruoso, porque está muy arriba del poder del Juez, tambien le ha impuesto multiplicados deberes y penas en caso de no cumplir.

Nuestros Tribunales respetan con la mayor escrupulosidad todas las prerogativas que con la elasticidad de leyes mal formuladas y peor redactadas han conseguido atribuirse; pero en cuanto á deberes, en cuanto á penas por infringir y pisotear la ley, nadie se acuerda de esto.

El primer deber para los escribanos es no ser falsários.

Se llama falsário á quien bajo su firma ó juramento declara una cosa falsa.

La ley exige no sin razon que, para dar fé de cualquiera cosa el escribano haya estado presente, y sin embargo, nadie ignora que sobre cien notificaciones noventa y nueve las hacen los dependientes de la oficina, que ni han prestado juramento siquiera, y muy á menudo alcanzan apenas á diez ó doce años.

Los errores y equivocaciones que comete este ejército de futuros depositarios de la fé pública es una cosa inverosimil, y que los camaristas y jueces ignoran menos que nadie los perjuicios que ocasionan por ligereza ó de conformidad con las órdenes del patron, nadie puede calcularlos.

Y sigue este estado á vista, paciencia y conocimiento de todos, de las partes cuyas quejas producen tanto efecto como un aguacero en el mar, de los jueces que cierran los ojos y de los fiscales que parecen pensar en todo menos en las cosas de su oficio.

Si por casualidad algun interesado menos dócil que lo restante de la majada levanta la voz y se queja, invariablemente el juez pide informe al acusado y en vista de él declara que no hay lugar.

Mas que estúpido seria este si sabiendo que sobre su propio testimonio va á ser juzgado, no se presentase á si mismo como el hombre mas santo y legal que haya existido.

Sin embargo, unas veces la evidencia es tal que no es posible negar ó dar vueltas.

Entonces se confiesa mas ó menos llanamente, y el juez dice con la mayor seriedad: mal hecho, y óbrese mejor en adelante; lo que constituye la mayor satisfaccion á que pueda aspirar el demandante, muchas veces ya arruinado por los abusos que señala.

Hace poco, un litigante cansado del sin número de vueltas que daba en contra suya el actuario se quejó al juez denunciando el no cumplimiento de ciertos deberes y recusándolo.

Las faltas constaban de autos.

El escribano á quien se pidió el acostumbrado informe declara con la mayor seriedad que ha obrado de este modo porque asi se obra generalmente, y que se escusa de entender mas en el asunto.

El juez con no menor seriedad queda del todo satisfecho: solamente avisa al delincuente que si otra vez procede de la misma manera será....*apercibido!!!*

Desde que la justicia obliga á emplear actuarios para la tramitacion de los pleitos es imprescindible deber suyo compelerles á que cumplan con sus obligaciones, castigando con la necesaria severidad las culpas que descubra ó le sean señaladas.

Mandarles que informen y decidir sobre tal informe, sin pedir mas esplicaciones á los demandantes, sin llamar á comparendo verbal, á pruebas etc. es mas que una farsa, es una desvergüenza.

Los escribanos honrados, y no tan pocos, reclamen una reforma radical en su grémio, porque la desconsideracion pública que se atraen merecidamente unos salpica á todos.

La poblacion esquilmada por esos nuevos cosarios pide á gritos nó el castigo que crée imposible obtener, pero, á lo menos la represion.

Al fin los mismos jueces transformados en un títere con el cual se divierten, tienen deseos de reprimir tal insolencia, pero no se atreven á realizarlos.

Todo puede en este caso la Cámara Superior sin el auxilio dudoso de la Lejislatura.

No tiene mas que dictar un auto conforme á derecho y á equidad, el siguiente por ejemplo.

«Los jueces darán inmediatamente parte al Fiscal de toda queja ó reclamacion que les sea presentada contra escribano.

«El Fiscal, despues de practicar las averiguaciones que juzgue convenientes entablará *de oficio* la acusacion y solicitará del Juez competente la aplicacion de la pena.

Si la Cámara se atreve á dictar semejante acuerdo, recomendando al fiscal la mayor severidad, le prometemos que dentro de un mes estarán suprimidas las tres cuartas partes de los abusos que hoy dia han llegado á exasperar á la poblacion.

Administracion de Justicia

DESÓRDEN EN EL DESPACHO

El Tribunal de Justicia, no obstante su estado agonizante por la proximidad de las reformas en la ley fundamental de la Provincia, continúa dando las pruebas mas inequívocas de sus atentados y del absolutismo escandaloso con que procede.

No son intereses lastimados los que nos traen á la prensa, puesto que no somos parte en la cuestion, cuyos hechos nos han sido referidos; pero ante la iniquidad de ese cuerpo tiránico, que juega á su antojo con los intereses de la sociedad y que obra sin concierto, sin estudio y sin regla alguna como base de la garantia comun que burla y atropella cuantas veces les dá la gana á sus miembros, nuestro deber es levantar la voz para protestar ante la opinion pública, único Juez de tales cosas.

El dia 7 del actual se vió una causa en la Sala de lo Criminal del Tribunal de Justicia, y algunos instantes despues estaba sentenciada y resuelta.

Si se hubiese tratado de un simple artículo, de un asunto sin interés ni importancia, de esos que el Tribunal de Justicia suele demorar hasta ocho y diez meses en su despacho, cuando para resolverlas bastaria una hora de estudio á lo mas, el proceder del Tribunal lejos de ser reprochable seria plausible.

Pero tratándose de una cuestion complicada, como es la de que tratamos, de una cuestion que ha sido materia de largos debates, en que se han acumulado de una y otra parte abundantes consideraciones sobre los principios y la interpretacion legal de la cuestion, el proceder de la Sala de lo criminal es en este caso no solo reprehensible sino tambien sospechable, y él acusa de una manera muy seria á los que han firmado la sentencia en cuestion, cuando menos de haberlo hecho sin conciencia y sin estudio de lo que resolvian.

Para estudiar la cuestion en su fondo y para resolverla por los cuatro miembros del Tribunal que suscriben la sentencia, con conocimiento siquiera de los puntos mas ligeramente controvertidos, se necesitaban algunos dias de estudio parcial entre ellos, y un acuerdo especial en seguida.

Pero ese estudio, no habiendo podido hacerse en algunos minutos, por la falta absoluta de tiempo material, nos revela de una manera acabada, que no hay tal justicia ni cosa que se le parezca, y que los miembros del Tribunal que así se llama y á quienes el pueblo paga *catorce mil* pesos mensuales, para que cumplan con su mision y con el mandato espreso de la ley, se burlan de una y otra cosa y siguen adelante en su propósito de probarnos que la tiranía monarquista del Poder Judicial existe, y existe apesar de todos y de todo, en el seno de una sociedad que se llama democrática y que se rige por sus instituciones.

Próxima la hora de llegar á depositar nuestros votos en las urnas electorales, no olvide el pueblo estos antecedentes que tanto se ligan con su vida política y social.

No olvide el pueblo que si esta vez se deja arrebatar sus derechos, permitiendo que un poder pueda ser elector de otro poder, como se pretende y aun se tiene la audacia de proponérsele, él habrá perdido voluntariamente el derecho de quejarse de todos los males que le acarrearia su falta de energía y de decision, dejándose humillar por los que tienen el deber de bajar la cabeza ante su soberana voluntad.

Unos dias mas y la eleccion de convencionales nos dirá si debemos creer en las promesas del siglo en que vivimos, ó si debemos continuar aun bajo la férula ignominiosa de los déspotas que nos oprimen al amparo de la odiosa impunidad.

X.

San Nicolás.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Abril 9 de 1870.

SUMARIO—El Juez de Paz Don Ildefonso Huidobro—El Empresario Finochio—El Coronel Don Bruno de la Quintana—La Viagera Mis Pirsott—El Comisario Urbano—Las multas que este impone—Las carretas—Los cajones de las tiendas—Las tropillas de caballos—Los perros—Los asesinos del Vasco—Español Don José Antonio Goiburu.

En la correspondencia fecha 23 del pasado he hecho algunas omisiones en el relato y esto sucede siempre cuando se escribe por informes que se toman de aquí y de allí;—No preceden de mala voluntad.

Trataré ahora de enmendar aquella falta—El Sr. D. Ildefonso Huidobro desempeñó tambien un año el cargo de Juez de Paz de Ramallo y estuvo en este puesto hasta que el terrible flagelo, que tantas victimas hizo, cortó su existencia, dejando en el dolor y desconsuelo á toda su apreciable familia—El, como sus colegas, Guerrico y Martinez de Hoz, contribuyeron al adelanto del partido de Ramallo.

Con su sentida muerte perdió su estimada esposa un idolatrado marido; sus hijos un padre amoroso; sus amigos uno de los mas leales y el partido de Ramallo en general un escelente vecino.

El ingeniero D. Enrique Hunt, que actualmente dirije la obra del Banco de la Provincia, es, como dijimos anteriormente, quien dirijió la obra del puente de Ramallo—D. Rómulo Fenochio, tomó á su cargo la ejecucion del trabajo en el ramo de carpinteria y herreria; y aun cuando ha tenido un plazo muy corto para hacer la obra y un tiempo lluvioso ha podido terminarla venciendo la mayor dificultad, que son los brazos, pues aquí hay mucha escasez de trabajadores y se pagan salarios muy altos. Recomendamos á la consideracion del Gobierno y vecindario del Norte, á este antiguo vecino, que por su honradez y contraccion al trabajo es digno de ser protejido tanto de aquel como de éste en las obras de su ramo.

Entretanto daré una reseña de los salarios que ganan los oficiales y peones por dia:

Maestro carpintero....	$ 50 á $ 70	
Id albañil.......	« 45 á « 60	
Peon de id.........	« 30	
Guadañeros..........	« 400 c'dra. de c.	
Peon de saladero......	« 30 por dia.	
Id desollador por tarea.	« 50 á « 70	
Peon de barraca......	« 30 diarios.	
Prensero de id.......	« 100 «	

Profundo pesar ha tenido este pueblo á la noticia del fallecimiento del coronel D. Bruno Quintana. Las simpatias con que contaba en este pueblo ese leal amigo y buen gefe se ha manifestado generalmente en esta poblacion al saberse su desgracia.

San Nicolás lo recordará siempre con gusto y lamentará su desgracia; ella estaba escrita y decretada por el todo-poderoso, es el sombrío camino que todos tienen que dar: unos hoy, otros mañana. Paz en la tumba para los que dejan de existir, resignacion para los que sobreviven.

Las épocas de Cepeda y de Pavon en las cuales San Nicolás era el escenario de los dramas políticos sangrientos que tuvieron lugar. El Coronel Quintana jugó un rol muy conspicuo; tanto en esta ciudad como en los dos campos de batalla su fuerza varonil lo alentaba, no obstante la postracion natural de los achaques de una naturaleza enfermiza. Hoy deja de ser. ¡Paz en su tumba! ¡honor á su memoria!

En estos últimos dias hemos tenido en esta ciudad á la célebre literata inglesa mis Adela Pirsott; sus obras son bien conocidas y su reputacion en la carrera de las letras es del dominio de todos los *amateurs*, así es que nada tengo que agregar sobre esto. Llegó aquí de paso y se embarcó en el «Tala» que iba á la capital; un negocio urgente demandaba su presencia en esa. Esta célebre mujer además de su idioma natal, posée el francés, italiano, Portugues, Aleman, los idiomas muertos latin ó griego y el español lo aprendió en su viaje de Europa á Buenos Aires y hoy lo habla y escribe con bastante facilidad.

Su vida ha sido una historia, que quisiéramos describir; pero no tenemos espacio.—Sin embargo la tomaremos desde que se casó, que es donde por lo general comienza la historia en una mujer—A los diez y siete años aun no cumplidos conoció á Mr. Henrich Williams Pirsatt, fuerte comerciante en lanas del Rio de la Plata y establecido en Liverpool, y casó con él.

Con motivo de una gran especulacion de lanas se trasladó Mr. Pirssot á Buenos Aires y allí fué víctima del implacable cólera mórbus. Cuando Miss supo esta triste nueva quedó agoviada por el peso de un dolor profundo, porque idolatraba á su esposo y él tambien la queria de corazon,—No obstante le quedaba un recuerdo del hombre que tanto habia amado, un recuerdo el mas querido: un bello y precioso niño, que hacia el encanto de su matrimonio feliz como hay pocos; pero la cruel suerte que no se cansa de descargar su terrible zaña sobre sus víctimas, le preparaba á la desgraciada madre un dolor mas acerbo aun y tuvo la desdicha de perder tambien á su hijo idolatrado—Cuánto seria su sufrimiento! Pobre esposa! Pobre madre!

Hoy cuenta veinte años y está por concluir de arreglar todos sus negocios y como Mr. Pirsott fué mas feliz en el comercio, que no lo fué por vivir en la tierra, posee una inmensa fortuna de cuyos intereses vive modestamente y ha dedicado una buena parte de los rendimientos á obras de piedad. Parece que Mr. Pirsoit no se volverá á casar, no porque le falten candidatos; pues como es bastante jóven aun y lo que aquí llamamos buena maza y sobre todo es muy instruida y espiritual y mas sobre todo aun posee muchas libras esterlinas. Con estas buenas recomendaciones no es posible dejar de tener pretendientes; sinembargo, como antes dijimos no se casará y vá á pasar una parte de su vida viajando—Aun cuando su venida á Buenos Aires tuvo por objeto arreglar las cuentas pendientes con las personas que tuvieron relaciones de comercio con su esposo y conducir ella misma los restos queridos de este al suelo natal para reunirlos con los de su hijo; entretanto se concluye el arreglo de aquellos, decidió dar un paseo en carruago desde la capital á esta de donde ha tenido que embarcarse precipitadamente para Buenos Aires.

Su poética imaginacion se ha conmovido al contemplar la gran llanura de nuestros campos, cubiertos de verde alfombra y proyecta hacer construir un carruage especial para viajar por la pampa, con cuyas descripciones está encantada.

Nuestro desideratum es hacer fortuna para visitar la culta Europa y disfrutar de sus placeres y delicias; entretanto hay europeos que prefieren la naturaleza desnuda y se dirigen á nuestros desiertos á contemplar su magnificencia.

De todos modos se goza, pero es necesario aprender á gozar y por esto primero es preciso haber sufrido.

El Juez de Paz es tambien Comisario y tiene un sargento para que mande la partida—Esta es la organizacion que tienen todos los partidos de campaña—Aquí en esta nueva República de San Marino, que tiene dos leguas de frente al magestuoso Paraná y ocho leguas de fondo, es la tierra fecunda de comisarias y para probar esta aseveracion trataremos de enumerarlas: Comision del Bajo, id del mercado de abasto id de frutos, id de marchamo, id de corrales, id de chacras, id urbano, id de campaña—total ocho Comisarias: á razon de dos leguas cuadradas por cada un comisario—que rentas son bastantes en esta dotacion de comisarios sin objeto que á mas del sueldo que ellos perciben hay tambien que calcular el de sus subalternos! Apesar de esto hace poco se nombró un comisario de policia urbana que no sabemos quien lo ha autorizado ni tampoco quien lo paga: lo que sí sabemos es que pone en la barra al primero, que se presenta y en seguida saca multas de quinientos y trecientos pesos de los que no dá recibo á los penados y estas multas no se publican en los periódicos y ni aun se fijan los nombres de los multados en la tablilla de la puerta del juzgado. Tambien se nos ha dicho que el comisario disfruta de la tercera parte de las multas. Este tráfico inmoral por fortuna ha concluido en Buenos Aires. ¿Por qué no sucede lo mismo aquí?

Damos traslado de todo ello á quien corresponda.

Las multiplicadas lluvias que hemos tenido y que han producido dos grandes inundaciones en las calles y casas de aquella populosa ciudad, han llenado de pantanos á todo este pueblo; pero no son precisamente los aguaceros los que han ocasionado este mal, son los grandes carretones, cargados con trescientas arrobas que penetran al pueblo y hasta misma rivera con seis hermosas yuntas de bueyes—No seria conveniente que la Municipalidad pusiese en vigencia la antigua disposicion, reglamentando la parada de las carretas y que de allí fuese conducida la carga al rio y depósitos por carros; limitando cuando ménos cuatro cuadras á todas direcciones de la plaza para que estos inmensos trenes de carga no pudiesen penetrar—Esta disposicion es urgentísima cuando menos en la estacion presente; porque si se sigue tolerando el tránsito de las carretas, muy pronto no podrán andar estas por las calles, ni aun los carros y carruages.

Aquí tienen la costumbre los tenderos de colocar los cajones en que vienen las mercancías debajo de la vereda de las puertas, para llamar la concurrencia—Así es que sirven de *muestra* y como tal jamás se sacan de allí—Hace poco que se hicieron recojer todos pero antes de dos dias ya comezaron á verse en una tienda y el vecino dijo yo no he de ser ménos y el otro lo mismo y el de enfrente id—Por fin todo el pueblo está lleno de cajones con perjuicio de la via pública y de los viandantes, la policia ha quedado burlada y el comisario Urbano tan enérgico como otros para imponerles multas, con los tenderos ha querido ser Urbano.

Todas las tardes pasa por frente de la plaza y de la casa del Juez de Paz una tropilla de diez caballos arriada á guiza de estancia por su correspondiente peon que no es cordobés, santiagueño ni paraguayo y anda de un portante comme il faut.

En este pueblo hay lo menos 8 perros por habitante total 30,00 perros; quien diablos sale á la calle en semejante reseta? Sr. Juez de Paz, vd. conoce el efecto de la estrienina; ¿Porque no les hace aplicar esta reseta?

El Tribunal de Justicia ha confirmado la sentencia del Juez de este Departamento recaido en la causa del presunto asesino y los cómplices supuestos de D. José Antonio Goriburo. El asesino anvicto Valentin Sombra es condenado á diez años de presidio, su cómplice presumido Mariano Lopez se manda poner en libertad sin perjuicio por no haber datos suficientes para condenarlo, y á Secundino Caro se manda poner á disposicion de los Tribunales del Rosario por denuncias que se hacen en el sumario de delitos cometidos por este individuo en aquel Departamento.

Trataré de dar algunos datos sobre esta causa célebre por el delito atroz, que ella lleva aparejado, cuanto por las circunstancias con que fué cometido y el misterio en que hubiese quedado envuelto los criminales á no ser las eficaces investigaciones de la policia. A las 8 de la noche del 4 de abril del año pasado fué atrozmente asesinado Goyburu en su puesto de estancia en las inmediaciones de este pueblo por tres personas desconocidas.

Este hecho tuvo lugar en el momento que Goyburu ceñaba tranquilamente con su señora y un peon de quince años y precisamente cuando dejó de cenar diciéndole á su esposa que le llevase el café á las habitaciones donde iba á leer los diarios. Segun todos los datos al llegar á dichas habitaciones es cuando fué acometido por los asesinos, que le dispararon un tiro á quema ropa, cubriéndole de puñaladas y degollándolo atrozmente en seguida.

Despues de consumado este delito ataron á la Sra. y el peon y se entregaron al saqueo.

Muy poco pudieron robar porque Goyburu conservaba el dinero en el Banco; así es que el robo se limitó á lo que habia que eran algunas monedas de oro y varios efectos y ropa de la casa.

En el momento que la Policía supo el suceso entró á hacer las averiguaciones con la mayor actividad y con todo silencio.

Pero, ¿quién podia designar á los delincuentes cuando el crimen habia sido cometido en medio de una noche oscura y lluviosa, en un paraje aislado y por personas desconocidas? Sin embargo, las medidas tan oportunamente tomadas por el Juez de Paz Dr. D. Marcelino Diaz, hicieron recaer sospechas aunque vagas sobre determinados individuos y de aquí se tomó el hilo que condujo hasta descubrir los asesinos y conducirlos á prision.

Esta parte de las investigaciones darian envidia á la policía francesa, por la habilidad con que se practicaron todas las diligencias y honra al Juez de Paz y á sus subalternos que segundaron sus esfuerzos. Siempre quisiéramos ver al Juez de Paz en este terreno de actividad é interés por la cosa pública y por lo tanto deseamos que tome algunas medidas sobre los puntos que hemos tocado anteriormente.

El Juez del Crimen del Departamento ha estado muy acertado en todos sus mandatos, como ratificacion y ampliacion de declaraciones, reconocimiento en rueda de presos y demás diligencias que mandó practicar con toda oportunidad. Y la mejor prueba del acierto con que ha procedido, es la confirmacion de la sentencia que dictó, por el Superior Tribunal. Siendo ella en todas sus partes aprobada.

El viagero.

Paquete ingles, La Plata.

NOTICIAS DE EUROPA

REVISTA POLÍTICA

Son tantas las cuestiones que se ajitan á la vez en las grandes potencias que, pretendiendo detenernos en la rápida apreciacion de todas, no sabriamos á cual de ellas dar la preferencia.

Esta perplejidad natural nos obliga hoy á abrazar en conjunto la politica esterior y á examinar, siquiera sea superficialmente, las distintas dificultades á las cuales en cada pais ha de hacer frente el gobierno encargado de regir sus destinos. Y no solo son las naciones de primer órden las que tienen sobre el tapete graves y perentorios asuntos que reclamen pronta solucion, sino que hasta los estados de segunda y tercera categoria sienten mas ó menos directamente la presion de ideas que tienden á alcanzar ilimitada espansion, ó de la mano invisible que las impulsa con tenaz empeño á engolfarlas en el dédalo de una politica difícil é incierta.

Francia, la nacion que antes de 1866 figuraba á la cabeza del movimiento político de los pueblos del viejo continente, ha perdido desde aquella fecha su importancia y su iniciativa.

Marchando como á tientas en la nueva senda hácia la cual la van empujando acontecimientos desde largo tiempo preparados, vacila detenida á cada paso por los obstáculos que le crean partidos y fracciones que no ven nada mas allá de donde alcanzan sus pasiones y los mesquinos móviles de bandera. Las oposiciones parecen numerosas y potentes mientras permanecen encastilladas en su puesto dirigiendo á mansalva y sin responsabilidad ataques mas ó menos fundados pero no siempre justos y leales, á un gobierno que lucha á cuerpo descubierto, convertido no solamente en blanco de los enemigos francos, sino de todas las ruindades mancomunadas.

Cuando la oposicion legal salva la última trinchera para dar el asalto á un poder quebrantado por la fuerza de una doctrina aceptada y reconocida mejor por la mayoria del pais, y lo derriba con aplauso de todos los que han aufrido sus torpes yerros ó sus orgullosas demasias; cuando en el sitio en que tremolaba una bandera odiada plantan los vencedores la suya con el lema que ha merecido el favor de la opinion pública, y aquellos vuelven la vista atrás para contemplar las huestes que han de sostenerles y apoyar su obra, no tan solo pasan por el disgusto de verse abandonados por los que los escitaron á la lucha, por los que fingiéndose amigos se pusieron á su lado, sino que en el instante mismo del triunfo muchos de ellos les hacen ya fuego por la espalda.

Vienen despues las defecciones escandalosas, los conciliábulos ruines, las coaliciones monstruosas y la amalgama repugnante de los elementos heterogéneos que se fusionan y combinan para el mal.

¿Qué ha sido de la opinion pública, de esa fuerza moral irresistible cuyo ímpetu arrolla en las grandes crísis nacionales á los gobiernos ineptos ó prevaricadores? Los que congregó el peligro y que por un generoso instinto de comun salvacion allegaron su pequeña voluntad individual á la inmensa voluntad colectiva, desaparecen al considerar asegurado el triunfo, esperando que la situacion que han contribuido á crear permitirá á cada cual reanudar el curso de sus habituales tareas interrumpido por el desquiciamiento general que alcanzaba á todas las clases y afectaba á todos los intereses.

En Francia la espresion viva y manifiesta de la *opinion pública ha acabado con un régimen* y una situacion que pocos años ha se creia invulnerable. La fuerza de esta opinion, apoyando las oposiciones, ha llevado al poder á los hombres mas ilustrados y activos que la representaban, y sin embargo, apenas el público desinteresado ha abandonado el palenque, se forman en el seno del cuerpo legislativo pactos odiosos aconsejados por el egoismo y la venganza para derribar un ministerio lleno de buena fé que se propone realizar el programa, al cual debió el triunfo de sus ideas. ¿No sería una cosa abominable la conciliacion de la estrema izquierda y de la estrema derecha, esto es, de los irreconciliables con todo gobierno de órden y de los irreconciliables con todo gobierno liberal con el objeto esclusivo de derribar el ministerio del 2 de Enero? Si el emperador no quiere ó no se atreve por motivos que hasta pueden ser respetables, á romper con los hombres de un partido ó de una fraccion que quizás le prestaron en otro tiempo eminentes y útiles servicios, al pais tocaba completar la otra, imponiendo al gobierno la disolucion de una cámara nacida de una situacion que no tiene ningun punto de contacto con la presente y que fuesen á servir á la nacion y no á satisfacer ambiciones ó rencores personales. Así finalizan las revoluciones pacíficas los pueblos ilustrados, los pueblos que pretenden marchar á la cabeza de la civilizacion y que se precian de tener una buena educacion política.

Al salvarse la frontera de Francia para trasladarse á la orilla derecha del Rhin la política en jeneral sigue muy distinto rumbo; diriase que el futuro imperio aleman y el actual imperio francés tratan de consolidarse por medios del todo opuestos.

La Francia no habla ya de llevar mas lejos sus límites por el Este, rebaja en diez mil hombres el tipo anual de la quinta; parece abandonar el proyecto de movilzacion de la milicia nacional, y finalmente, el soberano se resuelve á abdicar el poder personal en manos de un ministerio liberal y responsable. La Prusia por el contrario, respecto á anexiones el gobierno, ó mejor dicho el conde de Bismark hace alto, esperando recobrar fuerzas para cuando llegue la ocasion de obrar. Por aplazar indefinidamente todas las reformas encaminadas á aligerar las cargas que los proyectos de 1866 y los peligros que los siguieran impusieran á los Estados obligar á formar parte de la Confederacion del Norte, el partido liberal aleman se ve en la necesidad de retirar su apoyo al ministro favorito que habia sostenido hasta ahora. M. de Bismark lejos de disminuir el ejército busca por el contrario, aumentar el efectivo por cuantos medios le sugiere su ingenio y pretende que todos los Estados de Alemania ligados á la Prusia por los convenios militares le ayuden á sufragar los gastos que ha de ocasionar la creacion de la escuadra federal protesando que ha de defender en caso de guerra.

Si M. de Bismark ha renunciado á la incorporacion inmediata de la Alemania del Sud á la Confederacion del Norte, ha sido, segun confesion propia, con el objeto de que el tiempo asegure mejor el éxito de un proyecto que no á abandonado nunca.

Como esta anexion podria encontrar hoy repugnancias en los hombres dignos é independientes de los Estados del Sur, M. de Bismark antes de llevar á efecto su plan quiere ligarlos de modo que sea inútil toda resistencia. El partido nacional bávaro hace todos los esfuerzos posibles para deslindar bien las obligaciones que le impone aquel convenio tan imprudentemente firmado por su soberano, y sin embargo que el gabinete de Berlin ha manifestado hace muy poco que el tratado militar no puede ser discutido por ningun concepto, la mayoria de la Cámara de Munich opina que el gobierno bávaro sin tratar de rehuir el compromiso, tiene el derecho de examinar, en la hipótesis de una guerra entre Prusia y otra potencia, si aquella nacion lucha por sus intereses particulares ó por los de todos los pueblos alemanes, único caso en que Baviera se creeria obligada á tomar parte en la contienda. Esta discusion hubiera sido naturalmente grave y ruidosa, y el Rey, ora impulsado por sus simpatías para con la corte de Berlin, ora por evitar la efervescencia que hubiera producido en el pais un debate de esta naturaleza, ha creido que el medio mejor de salir del paso era prorogar las Cámaras hasta que se resuelva definitivamente la crisis ministerial.

Agítase en Austria entre otras cuestiones interiores de difícil solucion la de la reforma electoral. Para oponerse á las pretensiones autonómicas de las provincias extra-alemanas el gobierno cuenta con el apoyo que ha de encontrar en el sentimiento unitario que solo por necesidad ha transigido con el dualismo; pero la reforma electoral interesa á todos los Estados, y es muy natural que en todos ellos los súbditos de la monarquía austro-húngara aspiren á conquistar otros derechos en cambio de los privilegios abolidos y de los nuevos deberes que les ha impuesto la unificacion política del imperio.

El tiempo y la esperiencia han venido á demostrar que toda aplicacion en materias electorales conduce directamente al sufragio universal y este sistema constituye un arma muy peligrosa para los mismos autores cuando la pasion, la veleidad ó la ignorancia la esgrimen con poco tino. Por eso todas las naciones que se rijen por aquel sistema le han buscado ó le buscan limitaciones prudentes para despojarlo de lo que tiene de nocivo, limitaciones cuya necesidad han sentido los gobiernos aun en los paises mas libres, puesto que un derecho que en un momento dado puede decidir de la suerte de un pais y hasta afectar su honra no puede ser tan universal que no encuentre acertada restriccion en la conveniencia, en la razon de Estado ó en el sentido comun. El gobierno de Viena, como todos los poderes que no se sienten con fuerza, ó prestigio, ó valor, para resolver las cuestiones, aplazará probablemente la de la reforma electoral para otra legislatura.

Si la reforma electoral ha valido en Inglaterra al ministerio Gladstone un gran triunfo político, le ha ocasionado en cambio no pocos disgustos, especialmente en Irlanda. Al ver lo que ocurre en este desgraciado país podria creerse que le hace poco apto para el ejercicio de los derechos políticos la afinidad de raza, el temperamento y de costumbres que tienen con algunos pueblos meridionales. Ninguna de las reformas planteadas é intentadas por el Ministerio Gladstone-Bright en aquella isla ha bastado á calmar la agitacion que reina en ella desde que el fenianismo norte-americano sugirió á sus habitantes la idea de la independencia. Vencida en el terreno de la fuerza armada, aquella secta, que ha llegado á interesar por espíritu de antagonismo nacional á la mayoria de los irlandeses, se revuelve hoy impotente en el terreno cenagoso de los motines anárquicos. La ampliacion del derecho electoral ha servido tan solo en Irlanda para hacer mas temibles y ruidosas las elecciones. Cada diputado cuesta una batalla en cada distrito y la eleccion es un pretesto para desconocer el principio de autoridad, para insultar ó atropellar á las personas, para atacar la propiedad y oponer resistencia á la fuerza pública encargada de hacer respetar las leyes y mantener el órden. Irlanda es la pesadilla de la feliz Inglaterra, cuyo gobierno, por costumbres políticas que han contribuido á la prosperidad y riqueza de las islas hermanas. La Gran Bretaña podrá concedérselo todo á Irlanda menos una autonomia que disminuiria de una manera notable su importancia y su consideracion en Europa. Sin embargo, asi podria dudarse si un pais tan dado á los escesos, tan propenso al abuso de sus derechos y de tan salvajes instintos, seria digno de la independencia y capaz de regir sus propios destinos.

Duelo entre el duque de Montpensier y D. Enrique de Borbon, del cual ha resultado la muerte de este último.

Un acontecimiento dolorosísimo ocurrido en Madrid el sábado 13 del corriente, preocupa hoy los ánimos, no solo en nuestro pais, sinó en toda Europa. Las causas, detalles y circunstancias del suceso, son referidas, comentadas y apreciadas de diversos modos, porque la pasion política que es implacable siempre, no respeta ni aun las amarguras de sus contrarios. Sin perjuicio de relatar el hecho con todos sus incidentes, publicamos en primer lugar el documento que dió orígen al conflicto, y que repartido profusamente y publicado en son de reto, hizo inevitable el lance que lamentan hoy todos los hombres sensatos.

Dice así:

A LOS MONTPENSIERISTAS

«Cumple á mi honor romper el silencio cuando desde la llegada á Madrid del duque de Montpensier, se hace correr la especie de hallarme acobardado ó en tratos sumisos con aquel, cual si fuera un héroe conquistador que á todos *debe atar á su carro.*

La especie es tan malévolamente calumniosa y tan inicua, como la que hace depender la coronacion de Antonio I por el distinguido general Prim en un depósito de millones, como pago del servicio.

Del ilustre presidente del Consejo de ministros no es necesario proclamarlo que, en honra suya, nadie ignora, y prueban sus terminantes palabras, asi como yo necesitaria repetir, á no haber interés montpensierista en olvidarlo: «1° Que soy y seré mientras viva el mas decidido enemigo politico del duque francés. 2° Que no hay causa, dificultad, ni intriga ni violencia que entibie el hondo desprecio que me inspira su persona, sentimiento justísimo que por su truhanería política esperimenta todo hombre digno, en general, y todo buen español en particular.»

Nada me importa provocar irás y sordos propósitos vengativos de los que se han envilecido besando, al pesarlo, el dinero montpensierista.

Emigrado yo, y trabajador liberal en Paris, cuando Narvaez y Gonzales Brabo, hablo con conocimiento de causa referente á la cuestion Montpensier.

Este principe tan taimado, como el jesuitismo de sus abuelos, cuya conducta infame tan claramente describe la historia de Francia, habria sido proclamado rey en las aguas de Cádiz si un ilustre compañero mio de marina no se negára á marchar en uniforme, indisciplinándose por Montpensier, y no rechazara con tanta energía como dignidad la mayor traicion que conocen los tiempos modernos.

Dicen los mercenarios ¡que Montpensier es un ser perfecto, el iris de paz y Dios de bondad!. Por eso, cuanta sangre se ha derramado y tal vez se derrame antes de su completa desaparicion cae sobre su cabeza de pretendiente. ¡Mala manera de levantar una corona caida por tierra!

El liberalismo de Montpensier, conducido por la fiebre de hacerse rey, es tan interesado, que se merece la terrible leccion que de cuando en cuando impone la justicia de las naciones indignadas.

Soy español y esperimento las nobles impresiones de mi pais.

Siempre que navegando pasaba por adelante de Gibraltar he esclamado: *¡Cuando seremos completamente españoles!* Y siempre que paso por adelante del augusto monumento del Dios de Mayo repito: *¡Cuando seremos de todo españoles!*

En 1868, cuando mi padre provocaba el levantamiento del valiente pueblo de Madrid, era la invasion armada contra nuestra patria; hoy es la invasion hipócrita, jesuítica y sobornadora de los orleanistas contra nuestro pais tan cansado, tan desilusionado y tan ametrallado por sus gobiernos.

Por fortuna, las sombras gloriosas de Daniz y Velarde y de los mártires del Carral no han desaparecido aun, y aun están presentes para todo buen español.

Montpensier representa el nudo de la conspiracion orleanista contra el emperador Napoleon III conspiracion en la que entraron ciertos españoles de señalada clase. Pero que sepan esos conspiradores de Francia y España que, caida la dinastía imperial, no la heredarian los Orleanes, sino *Roche fort*, ó, lo que es lo mismo, la república francesa!

Que sepan tambien que en España el esclarecido Espartero es el hombre de prestigio y el objeto de la veneracion nacional, y de ninguna manera el hinchado pastelero francés—Madrid 7 de Marzo de 1870 ENRIQUE DE BORBON.

Casi toda la prensa reprodujo este documento. *El Imparcial*, contrario infatigable de la candidatura Montpensier, consideró ese desdichado documento indigno de la publicidad, y tratándose de un contrario, no lo transcribió en sus columnas; porque *El Imparcial*, ni ha empleado ni utilizará nunca para combatir armas de mala ley.

Por consecuencia de la publicacion de esa hoja, parece que D. Antonio de Orleans se dió por ofendido, y escribió al infante, exigiéndole una retractacion ó que negase que dicho documento era suyo: el infante le contestó que no solo era suyo, sino que lo incluia otro número y firmado, para que no le cupiese duda que él era su autor: entonces el duque de Montpensier *comisionó* á los generales Córdova y Alaminos y á su ayudante señor Solis para que se entendiesen con los padrinos que nombrase el infante; éste autorizó para el caso á los diputados republicanos señores Garcia Lopez, Rubio y Santa Maria. Aceptado el duelo, se acordó que éste tuviera lugar el dia 13 á las diez de la mañana en la dehesa de los Carabanchelos, á pistola y á diez metros de distancia. Efectivamente, á dicha hora se encontraron en el sitio señalado todos los actores de tan sangriento drama, y alguno que otro interesado en favor del duque de Montpensier.

Segun costumbre en estos casos, se sorteó el terreno y la suerte fué favorable al ex-infante. Se sorteó así mismo quien habia de tirar primero, y tambien fué favorable el azar á D. Enrique.

Colocados en sus puestos respectivos y en situacion desfavorable el duque de Montpensier, hizo fuego D. Enrique casi sin apuntar, apesar de que las condiciones eran obedecer á las tres palmadas de uno de los tres padrinos, palabras que equivalen á las voces de *preparen, apunten, fuego*, y entre palmada y palmada se daba tiempo suficiente para todos los movimientos y para que el de *apuntar* fuese suficiente para hacer blanco.

Mas la bala del primer tiro que disparó D. Enrique no llegó á tocar en tierra, suponiéndose que el tiro fué por alto.

A su vez disparó el primer tiro Montpensier, sin que tampoco pudiera observarse donde fué á parar el proyectil.

Disparó por segunda vez el ex-infante D. Enrique, sin detenerse á apuntar; pero, segun se dice, el duque de Montpensier oyó el silbido de la bala como si le pasara cerca de la cabeza por el lado derecho.

Tiró segunda vez el duque de Montpensier y se estrelló el proyectil en el culatin de la pistola que mantenia *en guardia* D. Enrique, rozándole de rechazo en el hombro izquierdo, aunque no llegó á perforar el paño de la levita.

Entonces, mientras cargaban las armas, el ex-infante se acercó á su médico y le habló brevemente y en secreto, haciéndola donacion del reloj, con estas palabras: *Montpensier afina la puntería, y si no le doy, presiento que me mata.*

Tiró tercera vez D. Enrique, sin que tampoco se viera dónde paró la bala.

Tiró tercera vez el duque de Montpensier, y al sonar el pistoletazo cayó D. Enrique dando casi una vuelta entera antes de llegar al suelo, de manera que quedó de espaldas y algo caido el cuerpo sobre la cabeza.

El duque de Montpensier, al conocer la situacion de su contrario, sacó su pañuelo y lo oprimió fuertemente con la boca, lastimándose un dedo de la mano.

Acercáronse los médicos, y reconocido, se encontró que la bala habia penetrado en el cráneo por el espacio que media entre la sien y oreja derecha. Por la herida al par de la sangre, la masa escefálica, y declarado muerto, lo dejaron en el campo, retirándose con Montpensier uno de sus padrinos y D. Federico Rubio, que lo habia sido del infortunado D. Enrique.

Momentos despues habian desaparecido del lugar las diversas personas que concurrieron al acto, y apareció el sub-delegado de órden público señor Maestreo que jadeante habia llegado al lugar del suceso en el momento de terminar, y observando que el ex-infante movia aun la cabeza de tal modo que hacia algo de hueco en la tierra, recogió el sombrero de D. Enrique haciendo descansar sobre él la cabeza y colocó el cuerpo derecho, sacando debajo el brazo izquierdo. La pistola estaba caida casi á los piés del cadáver. El estertor del ex-infante apénas duró algunos minutos. A las 11 y cuarto habia dejado de existir.

El duque de Montpensier llegó tan quebrantado á su casa, que al descender del coche, apoyado en el brazo del Sr. D. Federico Rubio, los deudos, que impacientes esperaban el resultado del duelo, le consideraron herido.

El Sr. Rubio, que como saben nuestros lectores es profesor médico, le hizo tomar el lecho, propinándole tazas de tila con éter; pero no bastando á calmar la sobreexcitacion, y temeroso el médico de cabecera de que pudiera sobrevenir una congestion, parece que se le dispuso una sangria, que se le administró ayer tarde.

Segun se dice, el duque de Montpensier no habia descansado en toda la noche anterior, consagrándola á dictar un codicilo y á arreglar asuntos de intereses.

Parece que doña Luisa Fernanda habia dirigido un telégrama á su esposo, el mártes último, concebido en estos ó parecidos términos:—*No te batas, despréciale*; al cual, para tranquilizarla, contestó con otro que decia:—*No me he batido y no me bato*, (faltaba al término *no me batiré*) Doña Luisa Fernanda debió comprender el *mañoso* telégrama, pues en toda la mañana de ayer estuvo constantemente telegrafiando á su esposo y á los intimos amigos de éste, suplicando que no se batiera y reclamando noticias.

D. Enrique parece que se despidió antes de algunos de sus parientes y amigos, como presintiendo su desdichado fin.

A D. Francisco de Asís se le comunicó la desgracia de su hermano por uno de los hijos de éste, y ha contestado enviando el pésame á los hijos del finado y ofreciéndoles su proteccion.

Esta tarde será conducido al cementerio el cadáver del infortunado D. Enrique de Borbon.

Montpensier ha prohijado á los hijos de D. Enrique; pero estos se niegan á aceptar toda tutela y proteccion del matador de su padre.

El juzgado de Getafe continúa activamente las diligencias; pero segun se dice de público, sólo resultará de las declaraciones que D. Enrique ha muerto por habérsele disparado una pistola haciendo ejercicios de tirar al blanco.

Se ignora la resolucion que adoptará Montpensier; sus mas respetables amigos le aconsejan que se retire á Inglaterra abandonando toda pretension á la corona de España. Refiérese en los círculos políticos mejor informados, que el más entusiasta de sus partidarios, al visitarlo le dijó estas palabras:

«Ha probado vd. lo que nadie debió dudar, que es vd. un hombre de honor, tan valeroso como honrado; pero Dios no quiere que pueda vd. aspirar al trono de España.

Montpensier, á quien ha sorprendido esta opinion en la persona que la emitia, parece que la contestó con una frase católica y cristiana: «Hágase la voluntad de Dios».

Desde las doce de la mañana del dia 16, las avenidas de la casa que habitó don Enrique de Borbon y la carrera que debia seguir el cortejo fúnebre de éste estaban llenas de gente que fué acudiendo hasta obstruir la via pública.

Parece que surgieron algunas dificultades por parte de la sacramental encargada de la ceremonia religiosa, con motivo de pertenecer don Enrique á una de las lógias masónicas; pero se debieron orillar éstas y se convino en que su entierro se verificaria con todas las ceremonias de la relijion católica.

A eso de las dos menos un cuarto la comitiva salió de la casa mortuoria con gran trabajo, pues apenas podia abrirse paso por medio de la multitud. Iban delante los acojidos del Hospicio y los pobres de S. Bernardino, siguiendo despues el carro que conducia los restos del finado en una magnífica caja dorada en forma de urna sobre la cual fueron colocadas las insignias de teniente general, las de gran cruz de Cárlos III y los atributos de grado 33 de la lógia escocesa masonica á la que creemos pertenecia el finado. Las borlas las llevaban cuatro masones de la misma clase que el finado.

Detrás y presidiendo el cortejo iban el duque de Sesa, de uniforme, el jóven teniente de húsares señor Gueli y Renté y un sacerdote, cuyo nombre no recordamos.

Cerraban la comitiva unas quinientas personas pertenecientes, segun parece, á las lójias masónicas, y entre los que se veia á hombres de todas las opiniones políticas y de todas las clases de la sociedad.

Un pequeño incidente que, segun nos han asegurado, fué una lijera disputa, produjo algun desórden en la comitiva al llegar esta á la puerta del Sol, y empezó á correr la gente; pero el cortejo se rehizo inmediatamente y continuó su marcha hasta las afueras de la puerta de Toledo.

En el cementerio, segun nos han asegurado, se pronunciaron algunos discursos.

Si á esta ceremonia se ha querido dar el carácter de una manifestacion, no puede ser otro que el de una manifestacion anti-montpensierista, y si asi fuera, no podria menos que deplorarse que un acto como el que ha presenciado hoy Madrid, se tratase de convertir en una arma de partido.

D. Enrique de Borbon era viudo; contaba 47 años de edad y le correspondia en la marina el puesto de vice almirante. Deja 5 hijos.

Un incidente muy original ocurrió despues de los sucesos que acabamos de referir. Uno de los hijos de D. Enrique, que sospechaba que su padre quizás se batiria aquella mañana, salió á caballo dirigiéndose hacia el lugar en que se verificaba el lance. Lo acompañaba su hijo, el del Sr. Guel y Renté, y llegaron á dicho punto cuando habian desaparecido todos los testigos, no quedando en aquel sitio nadie mas que el cadáver de su padre.

Segun nos cuentan, parece que dicho jóven salió á escape en la misma direccion que llevaba la comitiva con ánimo de provocar al matador de su padre; pero afortunadamente no encontró á nadie en el camino, habiéndosele conducido á su casa poseido del mas hondo dolor.

Crónica política

PORTUGAL

Han terminado las elecciones cuyo resultado, como estaba previsto, dió una considerable mayoría al gobierno. De esto se infiere la consolidacion del gabinete que preside el noble duque de Loulé.

En el Porto se ha descubierto una conspiracion carlista y se han reducido á prision catorce españoles que se consagraban á la fabricacion de cartuchos y fornituras.

INGLATERRA

—En la Cámara de los comunes se discutió últimamente el bill en segunda lectura. El *solicitor general* por la Irlanda dijo que los crímenes en las aldeas no se descubren por que las simpatias del pueblo son para el asesino y no para la víctima, y porque el pueblo cree que el crímen es escusable en el estado actual del arriendo de las haciendas. Por esta misma razon los católicos y los presbiterianos se alejan de Irlanda animados de rencor contra Inglaterra, rencor cuyas consecuencias sentiria Inglaterra si llegara á estallar una guerra con los Estados Unidos.

BAVIERA.

La crísis misterial está, al parecer resuelta: El rey aceptó la dimision al príncipe Hohenloe y nombró en su lugar al señor Brag-Steimberg, actualmente representante de Baviera en Berlin.

SAJONIA.

El rey ha cerrado el Parlamento con un discurso en el que se congratula por las leyes votadas últimamente y principalmente por la transformacion del impuesto directo.

PRUSIA

Con motivo de la discusion del código penal, la Cámara votó, por 118 votos contra 91 la abolicion de la pena de muerte.

MÉJICO

Cada dia son mas graves las noticias que se reciben de Méjico. Juarez ha puesto en estado de sitio las provincias de Zacatecas, San Luis, Querétaro y Jalisco y ha ordenado una quinta estraordinaria de 30,000 hombres.

En aquel pais republicano el presidente se ha investido del derecho de condenar á 10,000 dollars de multa á todo editor de un periódico que publique un artículo contra el gobierno. Se ha dado ademas el liberalísimo presidente el derecho de poder obligar á todo individuo del sexo masculino á que se incorpore á la armada; los insurgentes que se cojan con las armas en la mano serán fusilados: y por último, el presidente se ha autorizado á emplear todos los medios posibles para procurarse dinero y á gastarlo como bien le plazca.

Cuando se apela á estos recursos, que no están muy de acuerdo con las teorías liberales, puede suponerse que la causa que apela á ellos está á punto de sucumbir.

ORIENTE

En Oriente nunca se desvanecen totalmente las incertidumbres y las susceptibilidades políticas. Actualmente vuelve á renovarse el conflicto con el Montenegro acerca del cual ya envió la Puerta una circular á diversas naciones.

El concilio Ecuménico del Vaticano y el de Trento.

Puede dar lugar á importantes consideraciones sobre el actual estado del catolicismo el siguiente cuadro comparativo por naciones de los prelados que asistieron al Concilio de Trento y de los que hasta ahora han tomado parte en el del Vaticano. Hemos tomado los datos respecto al primero de la edicion de sus decretos que publicó Peronio, y tocante al segundo del último catálogo que se ha dado á luz. Ni en uno ni en otro se toman en cuenta los que se hicieron representar por procuradores.

EUROPA.

Imperio austro-húngaro.

	Concilio Tridentino	Concilio. Vaticano.
Austria y Tirol..........	2	10
Bohemia y Moravia.........	1	5
Iliria y Dalmacia.........	3	13
Hungría y Gallitzia........	2	40
Total..........	9	48
Bélgica..................	2	6
Confederacion del Norte de Alemania..................	2	10
Confederacion del Sud.........	2	9
España..................	31	41
Inglaterra..................	1	13
Irlanda..................	3	20
Escocia..................	3	2
Grecia..................	6	5
Italia..................	187	276
Holanda..................	187	4
Portugal..................	3	2
Polonia..................	2	1
Suiza..................	2	8
Turquía europea..........	2	12
Total dos prelados..	270	541

En cuanto á ritos en el Tridentino únicamente estaban representados el latino y el griego. Del Vaticano forman parte los siguientes: Rito armenio 21, búlgaro 1, caldeo 10, cofto 1, griego 3, latino 704, maronita 4, melchita 10, rumeno 2, ruteno 1, siriaco 7.

Respecto al órden jerárquico en entrambas Asambleas, hé aquí su distribucion:

	Concilio Tridentino	Concilio Vaticano
Cardenales..............	9	49
Patriarcas..............	3	10
Arzobispos..............	33	130
Obispos..............	238	532
Abades..............	8	24
Generales de órdenes.......	8	27
Prelados seculares sin consagracion episcopal.....	8	1
Total.......	290	764

La diferencia entre esta suma y la anterior por Estados resulta de no haberse incluido allí los de Trento á los prelados *in partibus* que no residian ni administraban diócesis alguna.

De fuera de Europa ningun padre asistió al Concilio Tridentino. En el actual las otras partes del mundo están representadas del modo siguiente:

ASIA.	
China y Japon....	15
Indostan é Indo-China........	18
Persia..................	1
Turquía asiática........	49
Total..........	83
AFRICA.	
Argel..................	3
Canarias..................	3
Egipto y Tunez.........	3
Provincias meridionales..........	5
Total........	14
AMERICA.	
Antillas..................	5
República Argentina........	5
Bolivia..................	2
Brasil..................	6
Chille..................	3
Ecuador..................	4
Guatemala..................	4
Guayana..................	1
Méjico..................	1
Nueva Bretaña..........	10
Nueva Granada..........	4
Perú..................	3
Estados Unidos..........	48
Venezuela..................	2
Total........	113
OCEANIA.	
Australia y Manila........	13

Ultima Hora—Telégramas Políticos.

Viena, 17.—La nueva ley electoral, propuesta por el Gobierno propone la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y el empleo público, é impone la obligacion de cumplir todos los deberes de diputado y de asistir á las sesiones.

Paris, 18.—Dice el *Monitor* que en virtud de la sentencia del tribunal privado, al cual por consejo de Napoleon fué sometida la cuestion suscitada entre D. Francisco de Asís y su mujer la ex-reina de España Da. Isabel, D. Francisco irá á viajar durante un año por los paises estranjeros.

Munich, 17.—Las potencias católicas han resuelto no enviar al Concilio embajador extraordinario, conviniéndose respectivamente para hacer respetar los derechos civiles, en el caso que sean amenazadas las leyes vijentes.

Lóndres, 17.—Gladstone dijo en la Cámara de los Comunes que el gobierno no puede prometer la libertad de los prisioneros fenianos antes de restablecerse la tranquilidad en la Irlanda.

Southampton, 17.—Hoy ha tenido lugar en el canal de la Mancha el choque de dos buques del cual resultó el naufragio de 32 personas.

Paris, 18.—El ministro de negocios estrangeros celebró una conferencia con el Nuncio de Su Santidad. Continúan, al parecer, las exigencias del gobierno francés con referencia al Concilio. Carecen de fundamento los rumores de disidencia en el seno del gabinete.

Roma, 16.—Se cree que la contestacion á la nota de Daru partirá mañana.

Se dice que Benaville parte hoy de aquí para Paris.

Boletin comercial de la MALA DE EUROPA.

Liverpool, Precios corrientes de los señores Perkin y Robinson.

Marzo 8

LANA POR LIBRAS	PRECIOS		
Merina, lavada, fina, lejítima libre de *burr*..............	1—	á	1,1
Id buena lejítima, casi libre de id	11—	»	1,—
Id id entreverada *Southdown* id..	10 1/2	»	11
Id id mestiza id............	10 1/2	»	11 1/2
Id id mediana á buena con mas ó menos..............	9 1/2	»	10 1/2
Id id fuerte á buena id.	6 1/2	»	7 1/2
Id id comun del pais id........	6—	»	6 1/2
Mediana lavada á buena de San Juan id..............	8—	»	8 1/2
Id id de Córdoba id...........	7—	»	8—
Id id inferior id..............	6 1/2	»	6 3/4
Id id con grasa..........	4 3/4	»	5 1/4
Id id á buena de Santiago id...	7—	»	8 1/2
Merina sucia..............	6 3/4	»	7 1/2
Id extra..............	8—	»	8 1/2
Id entreverada id y fina mestiza id..............	6 1/4	»	7—
Id estra..............	7 3/4	»	8—
Mestiza inferior á mediana	5 1/4	»	6—
Comun y entreverada..........	4—	»	4 3/4

Revista del mercado.

Desde nuestra última circular ha habido una demanda firme para las lanas del Rio de la Plata, y las importaciones de Buenos Aires y Montevideo han sido puestas á la venta en cantidad por muy buenos precios.

La pequeñez general de los stoks y la poca disminucion del consumo son indicios de favorables mercados y aumento de valor, pero para el fin del año.

Lavada y sucia Montevideo es muy procurada. Córdoba, Santiago, San Luis é iguales clases ya lavada, ya en estado prematuro, pero buenas; son precisas y procuradas hor los precios presentes.

Perkins etc. Robinson.

Lanas

Revista del 21 de febrero al 4 de marzo de 1870

Recibimos desde el 21 de febrero 3581 fardos lana 202 fardos pieles lanares.

Las ventas fueron de 3158 fardos lanas de los cuales 2799 en los remates y 359 por contrato privado mas 75 fardos pieles lanares.

Stock de hoy 6784 fardos lana; de los cuales 1200 fardos Buenos Aires en segunda mano y 675 fardos pieles lanares contra 10316 fardos lana y 1247 fardos pieles lanares en igual época de 1869.

Lanas—Las transacciones amigables no han tenido mucha importancia, vista la aproximacion del remate, para el cual todo el stock en venta ha sido reservado; se elevan á 359 fardos, de los cuales 150 fueron entre las secciones de los remates.

Nuestro remate ha tenido lugar á 3 y 4 de este mes, en presencia de un buen número de compradores. Se presentaron 4055 fardos, sobre los cuales fueron adjudicados 2799 fardos segun la tarifa espresada, á precios sin alteracion para los de Buenos Aires defectuosos, en alta sobre cuero, de cerca de 5 céntimos para Buenos Aires en buenas condiciones, 7 de 10 á 15 céntimos para Buenos Aires, tambien en condiciones favorables, así como todas las de Montevideo. Se retiraron 300 fardos de estos últimos, siendo los límites muy elevados.

A consecuencia de las nuevas llegadas nuestro stock ofrece poca variacion sobre el 21 de febrero.

Pieles nacientes—La eleccion no es tan buena y los negocios disminuyeron de importancia. 75 fardos se vendieron por los precios de la quincena precedente.

Cueros.

Revista de 21 de febrero á 4 de marzo de 1870.

Desde 21 de febrero recibimos 8,198 cueros, de los cuales 2,402 vendidos precedentemente á entregar. Las ventas fueron de 36,214 cueros, de los cuales 20,340 á entregar, mas 2.037 caballos y 1,381 búfalos.

Stock de hoy 11,772 y 1,899 caballos, contra 70,161 cueros y 22,148 caballos en igual época de 1869.

Las transacciones en mercancia disponible fueron importantes con referencia al número poco elevado de nuestro *Stok*. A entregar se hicieron igualmente algunos pequeños negocios, principalmente en cueros leves de diversas procedencias.

Se pagaron á precios un poco mas elevados para los lotes pesados, y en alta muy sensible para los cueros leves.

Un remate comprendiendo principalmente lotes leves del Plata, ha tenido lugar en el dia 26 de febrero. Los precios de estos lotes se fijaron de 5 á 10 $ á mas valor de los precedentes.

Plata secos.—Importarónse 5,548, de los cuales 962 vendidos á entregar. Ventas: 2,187. *Stock*: 3,697 en desembarque. Precios firmes para algunos lotes vendidos. Las transacciones se hallan paralizadas por falta de eleccion.

Plata salados.—Importaciones: 1,181, de los cuales 681 vendidos á entregar. Ventas: 21,426, de los cuales 13,340 á entregar. *Stock* 7,366 bueyes saladeros antiguos.

Los bueyes *saladeros* antiguos en almacen dieron lugar á negociaciones en segunda mano, á precios un poco mas firmes, de fr. 58 á 62 segun la clase y acondicionamiento. Ademas se trataron á *entregar* un cargamento en la mar, de cerca de 8 á 9,000 cueros de saladero leves nuevos Uruguay, á fr. 62—1.000 dichos Buenos Aires, de cerca de 66[37 lb., á fr. 62 50, y 600 vacas dichos, de 47 lb. 3[4 á fr. 62.

Los mataderos son muy procurados, y cerca de 2,500 fueron vendidos á entregar, de frs. 54 á 56 los bueyes, y de frs. 59 á 60 las vacas con alta de frs. la 150.

Caballos—Sin importaciones.

Ventas: 2,037 Uruguay salados verdes á frs. 46 Stock 1,899 Montevideo salados Demanda siempre limitada; precios sin alteracion.

Valparaiso y Mares del Sur—Sin importaciones.

VENTAS

697 Africa, sanos	secos...	Frs. 109.50 á 110	
	sal. secos «	— —	«80.50
	secos... «	—	«104.50
519 Lima, secos..	sal. secos «	85	«88—
6000 « salados verdes á entregar, los sanos........ «		— —	«23.25

Stock ninguno. Buena demanda y precios mas elevados, sobre todo para las suertes leves.

Pieles de ternera—Importaciones 926 pieles y 2 fardos Plata—Ventas 2 fardos. Precios: frs. 117 50 por buena mercancia. Stock: 7 fardos y 926 pieles. Precios un poco elevados.

Chinchillas—Sin importaciones ni ventas. Stock 2 cajas.

Cabras, cabritos y cabritillas— Importaciones: 34 fardos cabritos, Plata en pasage. Ventas: 2 fardos cabritos á frs. 8. 75. Stock: 189 fardos y 10 fardetes cabritos. Plata, 30 fardetes. Texas, 21 fardos cabritillas Plata.

Procura casi ninguna. Precios casi nominales de frs. 13 á 15 50 por bella mercancia.

Garras—Importaciones: 6 fardos. Stock: 23 fardos.

Vaquetas—Sin importaciones.

Ventas: 1,381 búfalos Salgon vendidos en remate, de frs. 63 50 á 75 50 segun su mérito. Stock ninguno.

AUG. ASSELIN y L. BLAIS.
(Corredores).

CORREO DE NOTICIAS

De algun tiempo acá se vienen estableciendo en Buenos Aires hermosisimas tiendas que llaman la atencion por la elegancia y el lujo que ostentan como por las novedades y articulos de mérito que en ellas se despachan.

Hoy tenemos el placer de anunciar y recomendar la joyeria y relojeria que acaba de abrir don Luis Filardi en la calle de Artes 177 1[2 frente á San Nicolás.

Vayan allí los que precisen algun objeto del ramo y nada les quedará que desear de la baratura y belleza de lo que compren.

—

Nunca se ha presentado para el pueblo una lucha electoral mas digna de sus esfuerzos, que la que le ofrece la séptupla alianza.

En verdad que la *liga* de todos los periodistas unidos en una misma idea y en un mismo juramento, es formidable, tremenda, pero lo inmoral y lo inicua que son su bandera no tendrán, nó, su triunfo en los tiempos que alcanzamos.

Esta persuacion nos acompaña en la defensa de los derechos del pueblo.

—

Hoy publicamos las noticias mas importantes y detalladas que hemos recibido por el paquete inglés.

La Revista política y comercial de Europa es importantísima.

—

No es cierto como algunos cólegas lo han afirmado, que el Dr. Ojeda, secretario del ministro de R. E. en mision cerca de los Representantes de la alianza se encuentre en esta de regreso del Paraguay.

—

Jorge Arenillas, rico propietario que vive en la calle de Bolivar núm. 370 ha manifestado á los Sres. Ravelo y Dussant comisionados de su manzana, que no contribuye á la suscricion que estos promueven, por que tiene el propósito de no hacer donaciones á comisiones filantrópicas, pero que *esté dispuesto á socorrer á los pobres que demanden su proteccion.*

La Comision Filantrópica de San Telmo, aplaudiendo tan generosos y humanitarios sentimientos, invita á todas las familias perjudicadas por la inundacion á que concurran á la casa del Sr. Arenillas para recibir sus generosas donaciones.

El Secretario.

—

El Nacional de ayer nos dice que, le « parece « que *algunos* de los candidatos para convenciona- « les, no subirán á esa altura ni con la fuerza de « quinientos caballos. En algunas secciones de « campaña se preparan á elejir á sus representan- « tes á la Convencion, sin pensar en otras perso- « nas que las de su marcada simpatía.»

Le faltó decir, que en ninguna parte se piensa ya en casi ninguno de los candidatos de la LIGA USURPADORA.

Si esto sucede en la campaña, colega ¿qué esperará el CO—MITRE tenga lugar en la ciudad de Buenos Aires?

¡¡Tremendo fiasco!!

—

Mañana sale el FÉNIX!

Sus lectores lo esperan con viva ansiedad.

Y esto se esplica sabiendo que vienen producciones de Guido Spano, Vicente Lopez, Gutierrez, Del Campo, etc.

A leerlo!

—

Mañana se reune la Sociedad Estimulo Cientifico Literario.

—

Por disposicion de la Corporacion Municipal, el vice-Presidente de ella, con un secretario y dos empleados, permanecerán en las Oficinas de la casa Municipal desde las 8 hasta las once de la noche, para atender á exigencias del servicio público, en lo que se relaciona con los asuntos de Higiene é inundacion.

Es una disposicion inconveniente por ahora, desde que no hay causa bastante para alarmarse hasta ese punto.

—

Se asegura que el general Caraballo será nombrado por el gobierno oriental, comandante general del Norte del Rio Negro.

—

Parece que el presidente general Batlle se halla dispuesto á marchar á campaña dado caso que las circunstancias asi lo exijan.

—

El 21 del pasado durante la noche recorrieron por las calles de Bahía diversas personas que le hicieron el entierro á Lopez con gran algazara. La mayor parte de los concurrentes no pasaban de niños de 10 años entre ellos muchos esclavos.

—

El comandante Enciso ha sido obsequiado por el Superior Gobierno oriental con una rica espada de honor por su brillante comportamiento en la Florida.

Igual presente se nos asegura será hecho al gefe político del Cerro-Largo comandante Castro.

—

En cartas particulares que hemos tenido á la vista de New-York, recibidas por el *Araucania*, se avisa que las Cámaras de los Estados Unidos se ocupaban de rebajar los derechos á la importacion de lanas y cueros.

—

Sabemos por personas fidedinas que muy en breve hará su primer viaje al Rio de la Plata uno de los vapores que establecen los Sres. Zaldundo hnos y Ca.

El punto de partida será desde Bilbao tocando en Santander, Coruña, Vigo y Tenerife, de cuyos puntos conducirá carga y pasageros.

Nos consta que cuentan con los elementos necesarios para esta empresa y que ademàs les han sido ofrecidos capitales suficientes como para que sea linea de primera clase.

Esta linea vendrá á llenar las necesidades que sentimos de comunicacion directa con España.

—

Los dos mil patacones de la lotería de Santa Fé se juegan el 14 del corriente.

Esta loteria está al alcance de todos.

La oportunidad es magnífica!

—

El ex-banquero Manuel Somes Pereira, que iba en viage de Rio Janeiro para Europa en el vapor *Oneida*, al llegar á Bahía desembarcó y cuando fué á bordo falleció repentinamente.

—

De Humaitá debia zarpar el 8 del corriente para Rio Janeiro de tránsito de Montevideo, los vapores *Marcilio Dias, Presidente, Emily* y otros mas que debian fletarse para conducir una brigada.

El 15 del corriente debe embarcarse tambien otra brigada con el mismo destino, á cuyo efecto se fletan vapores.

—

El conde D'Eu demorará aun su viaje para la vecina capital algunos dias mas, por atender al envio de las tropas que deben retirarse del territorio paraguayo.

—

Sabemos que varios jóvenes de buen humor se han reunido en sociedad para recorrer las calles el sábado de pascua á la noche, y que con este motivo se están ensayando varias canciones y marchas propias del acto.

Felicitamos por tan brillante idea á los jóvenes que la han iniciado.

—

Ayer se arrojó á un pozo de agua de una casa situada en la calle de Cangallo entre Junin y Andes, la mujer Tránsito Ramirez.

Hoy de madrugada, tuvo conocimiento de ello el comisario e inmediatamente la hizo sacar, pero ya era cadáver.

—

El Directorio del Banco de la Provincia ha regalado cinco mil pesos á cada uno de sus empleados que han sufrido en la última inundacion.

Es un recomendable proceder que debe ser imitado por el Gobierno Nacional.

—

El comandante militar de Martin Garcia ha elevado el presupuesto de las obras que se van á practicar en esa isla.

—

Un desertor del batallon Guardia Provincial fué aprehendido hoy en la calle de Cerrito.

—

El Coronel Py, Comandante de Martin Garcia, no partió antes de ayer como lo anunciamos para ese destino.

Mañana creemos se embarcará.

—

Se ha concedido á la Municipalidad de Tucuman una subvencion de 200 pesos fuertes para el establecimiento de una escuela de Niñas.

—

Se ha encomendado al Gefe de la oficina de Ingenieros la direccion de la construccion de las piezas para el laboratorio de Química del Colegio Nacional.

—

Va á establecerse un pequeño vapor para hacer el servicio de la línea entre Victoria, Entre-Rios, etc.

—

De Montevideo damos en seguida el resúmen de las noticias de q' hasta ahora tenemos conocimiento:

En carta del Gefe Político del Cerro-Largo dactada en Melo con fecha 2 del actual, dice hallarse en esa Villa con 400 hombres de caballeria y 130 de infanteria, manifestando sin embargo la conveniencia de que se aumentara aquella guarnicion con una compañia de esta última arma.

Dá detalles de la sublevacion de Muñiz, y demas oficiales del partido blanco, quienes en union con Aparacio intimaron rendicion á las fuerzas de esa villa, cuya intimacion fué contestadas en términos honrrosisimos para los soldados del gobierno.

No puede perseguir á los invasores por falta de caballos, de los cuales el enemigo se encuentra bien provisto, campado en ese momento en los Malles, á 6 leguas de la Villa Nelo, direccion á sierra Areguá en número de 400 hombres mas ó menos.

Pondera el entusiasmo de las fuerzas del gobierno.

A las ocho de ayer noche llegó el capitan Gelabert del 1 ° de cazadores del punto conocido por Antonio Herrera de donde salió antes de ayer de madrugada y dice que el mismo dia marcharia el coronel Perez en direccion al Cerro-Largo, con infanteria y caballeria.

Que el comandante Enciso, que se halla restablecido de sus heridas quedaba en Timote con 100 hombres y desplegaba partidas en todas direcciones.

En esos momentos se refugiaba gran número de individuos por eximirse del servicio de las armas En San José se mantenia la autoridad en armas, esperando el momento de escarmentar á los invasores.

A las 10 de la noche el gobierno recibió un chasque del general en gefe Castro, avisándole la marcha de aquel punto (Antonio Herrera) del coronel Perez con 600 hombres de vanguardia en direccion á los invasores.

—

El «Correo de las Niñas» sale hoy precioso.

Se han tirado 10.000 ejemplares.

Aplaudimos la proteccion que nuestras bellas dispensan al Correo.»

—

Mañana á las 12 tiene lugar en la plaza de la Victoria el gran meeting popular para ayudar al Gobierno en las medidas que debe tomar á fin de evitar nuevas inundaciones en la ciudad.

—

Las manifestaciones en favor de los trabajos que se han iniciado por el pueblo para salvar su autonomia, no solo se limitan ya á los que combaten la *Liga*.

El mismo Nacional, La Prensa, Verdad y República, saludan en sus columnas la actitud y la firmeza desplegada por el pueblo en los trabajos de las próximas elecciones.

—

El Hotel de Roma está indicado facultativamente como punto infestado y en consecuencia se ha ordenado por la Municipalidad que su dueño ó encargado no admita en el mas alojados.

Tambien se ha ordenado su fumigacion diaria hasta dos veces si fuera posible.

—

Se ha solicitado del Gobierno Nacional, que ceda la «Chacarita de los colegiales» para trasportar allí los moradores del Hotel de Roma.

—

El Diplomático Brasilero consejero Paranhos debe embarcarse en breve en la Asuncion del Paraguay en el vapor *Galgo*, de tránsito por esta ciudad y Montevideo con destino á Rio Janeyro.

—

La via férrea del Rosario á Córdoba debe quedar concluida antes de dos meses, y el viage podrá hacerse en diez horas.

—

El Rosario y Córdoba serán dos emporios de riqueza para la República, dos raudales fecundistmos destinados á derramar la civilizacion y el progreso, con la celeridad de ese mensajero poderoso de la grandeza humana, que correrá sobre los rails llevando elementos de regeneracion á los confines de la República.

—

Sabemos que los dependientes de tiendas, almacenes, mercerias, etc en el Rosario tienen el noble pensamiento de formar un sociedad con la idea de socorrerse mútuamente, cuando alguno, por causa agena de su voluntad y honrades se vea sin colocacion.

La idea es digna de corazones generosos y de almas filantrópicas y deben llevarla á cabo cuanto antes.

—

En la frontera Oeste han sido dados de baja el capitan D. Desiderio Benites y alférez y D. Enrique Castese, del regimiento 5 ° de caballeria de Línea.

—

El Sargento mayor D. Luis Tolosa, ha sido dado de alta á las órdenes del General D. Emilio Conesa.

—

D. Cárlos Torres, vá á ser nombrado miembro del Consejo de Instruccion Pública, en reemplazo al Sr. Levis, que renunció ese puesto.

—

El señor Silva, estanciero acaudalado que acaba de llegar de los Estados Unidos trae el diseño de un arado de nueva invencion con el objeto de hacer uno y probar las ventajas que reportará entre nosotros.

—

En la nueva línea de fronteras del Sud las mas avanzadas de la Pampa, se están haciendo fortificaciones de primer órden y se han mandado por el Ministerio de la Guerra algunos cañones.

—

Se vá á establecer en el presente mes un nuevo paquete entre este puerto y el del Rosario.

Nos dicen que será de bastante comodidad.

—

Un profesor italiano residente en ésta, piensa publicar en breve una reseña de sus viajes.

—

En el vapor «Ernest» llegaron 50 inmigrantes entre italianos, vascos y de otras nacionalidades.

—

El Sr. Juez Dr. Pondal ha condenado á diez años de presidio y trabajos públicos á la mujer Juana Layton; por delito de homicidio.

Patagones es el punto designado para cumplir la condena.

—

El Martes próximo será licenciado el Regimiento «San Martin.»

Desearemos que esos valientes encuentren toda ventura en sus hogares.

—

Se han cerrado las clases Universitarias con motivo de los dias santos y se abrirán el miércoles de Pascua.

—

Podemos casi asegurar con referencia á cartas recibidas que para el próximo mes de Mayo estará en esta ciudad la compañia del Alcazer Español La Alegria.

—

Esta noche á las 7 tiene lugar la reunion de los vecinos de la calle de Paraguay, Córdoba, Esmeralda, etc. para tratar sobre la inundacion; en la Calle de Esmeral núm. 274 y 273.

NOTICIAS DIVERSAS

Liquidacion—La Contaduria de la Aduana del Rosario ha liquidado en el dia de ayer la suma de 5821$ 99 cts. fts. por el solo derecho de importacion.

El Fenix—El núm. 4 ° de este popular semanario aparece mañana.

Hé aquí *parte* del *resúmen* de las materias que contendrá:

Representa al Dr. D. Juan M. Gutirrez por la Redaccion; «Una lágrima» por Lucio V. Lopez; «La luz y la sombra» por Estanislao del Campo, «El collar de perlas» por Adolfo Elías; «La Mariposa y la rosa» por Alberto Diana; «Victor Hugo» de Cárlos Guido y Spano (juicio crítico) por Gabriel M. Larsed; «El ciprés» por Cosme Mariño; «Una noche de tormenta» por el Dr. D. Emilio Villafañe; «La Mujer» por Hortensia Santa Olalla; nuevo formato; las hojas sueltas.

La oficina de la Redaccion y Administracion, Reconquista 46.

La suscricion mensual, es solamente de 10 pesos m[c.

Citacion—Se cita á los propietarios y vecinos inundados de la calle de Esmeralda, Paraguay, Córdoba, Artes y demas calles á una reunion que tendrá lugar esta noche las á 7 en punto en los salones de la sociedad «Los Troneras» calle de Esmeralda núms. 274 y 76.

La Comision.

Curioso—Se dice que el pedido del Sr. Fuente al doctor Quintana, para que se retire su nombre de la lista de Convencionales hecha por el Comité se funda en no estar representados en aquella todos los grémios y no ser sinó una lista de abogados, que, segun dice Fuente, se vienen haciendo dueños del pais por activa y por pasiva.

Que él cree, que dominando los abogados y los empleados provinciales, las reformas no han de ser completas, la defensa libre no ha de colar, y la fortuna particular ha de ser absorvida, como hasta aquí, por las enormes costas de los togados que se engullen casi íntegro el valor de los pleitos y testamenterias.

Sabido es que Fuente no es abogado sinó médico hombre del comercio, original en su modo de pensar y de espresarse, despreocupado, independiente, frio, y el mas difícil para ser arrastrado por palabras de manifiestos.

6,000 patacones—El 21 se hace la estraccion de la loteria de Santa-Fé, que tiene un premio mayor de 6,000 patacones.

Es una buena cantidad si la suerte nos favoreciera.

Alerta!

El Rio Uruguay—El vapor de este nombre ha sido fletado hoy por el Gobierno de Montevideo para hacer un viaje conduciendo tropas y municiones para el litoral del Uruguay.

Suponemos que partirá hoy condubiendo á su bordo una compañia de 80 hombres al mando del capitan Marconsine con destino á raforzar la guarnicion de Paysandú.

Paquetes en viaje—El paquete *La Plata* llegado á nuestro puerto encontró el dia 3 del próximo pasado cerca de Lisboa, el vapor inglés *Douro* y el 29 del mismo en Bahía, el vapor *Oneida* ambos del Rio de la Plata.

Naufragio—Se lée en un diario de Maceio. En la noche del 12 al 13 del Marzo encalló al Sud de la barra de Penedo Somonco, la barca norte alemana *Henvidg* procedente del Pacífico con un cargamento de salitre para los Estados-Unidos.

El vapor *Dantas* se presentó á darle auxilio, lo lo que produjo resultado por haberse ausentado el capitan y negarse el primer piloto á todo y cualquier delijencia que pretendió el capitan del vapor.

El Hirondell—La goleta inglesa de este nombre, capitan Spark llegada á Pernambuco de Buenos Aires, salió en lastre el dia 23 del ppdo. para Barbadoes.

El Nordsjernen—La fragata á vapor de guerra noruega del nombre arriba mencionado llegó á Bahía el 22 del ppdo. de Montevideo.

Un nuevo Faro—Nos felicitamos de haber propendido en algo para la colocacion de un faro en la Bateria del Rompe-Olas Manovides He aquí con ese motivo el aviso de la Capitania del Puerto.

«Desde esta noche se colocará una luz roja á la altura de *seis* metros y medio sobre la bateria del Rompe-Olas, situado á la entrada de nuestro puerto al N. O. de la fortaleza de San José, cuya restinga que se estiende á una distancia de *ciento noventa* metros de aquella bateria, teniendo á su estremo una baliza, demorada de la luz al rumbo N. O. 1[4 O.

«Por órden del Sr. Capitan del Puerto.

«José R. Machado—Oficial 1.°

San Telmo—La Comision Filantrópica de la Parroquia de San Telmo, con el fin de precaver los abusos que pudieran cometerse, debe prevenir, que las personas nombradas para recolectar fondos en la parroquia, están munidas de una autorizacion impresa firmada por los miembros de la Comision, documento que debe y puede ser exijido.

Buenos Aires, Abril 7 de 1870.

Dario Brito del Pino.
Secretario.

Parroquia de San Miguel—El que suscribe á nombre de varios vecinos, tiene el honor de invitar al vecindario de esta parroquia á una reunion que tendrá lugar el Domingo 10 del corriente á las 11 de la mañana en el cláustro de dicha iglesia, con el objeto de nombrar una Comision de Hijiene para que corra con todo lo concerniente al aseo de esta parroquia, pues en las actuales circunstancias es de suma necesidad tomar esta medida tanto mas, que tenemos entendido que no está representada esta parroquia en la Municipalidad: recomienda muy encarecidamente la asistencia á este acto.

Buenos Aires, Abril 8 de 1870.

Eulujio Cuenca.

Provincias de Cuyo—SAN JUAN—Tenemos la «Voz de Cuyo» hasta el 23 del pasado.

—D. Manuel J. Lascano, se habia separado de la Comision médico-italiana, á quien habia acompañado desde la Rioja, á donde dejára un puesto honroso por seguir al Dr. Benati en sus viajes.

D. Tomás Santa Ana que acompaña tambien al Dr. Benati *quiere hacer ver* en dicha separacion *algo ignominioso* que pesa sobre el jóven Lascano.

Nosotros jamás abrigaremos *sospechas* de ningun jénero en desdoro de la conducta de aquel jóven.

—El colega se ocupa largamente sobre la terminacion de la guerra y muerte de Lopez.

—El jóven Lascano habia aceptado un puesto en la redaccion del colega sanjuanino.

—El Dr. Larrain con aquel laconismo que le caracteriza, contesta en *términos precisos* al corresponsal *Hamburg* de la *Nacion* sobre *algo* que este Sr. se le antojará decir: ¡Bien la ha de sacar con Nicanor!

—*La Voz de Cuyo* está conforme con el pensamiento de un presidio en Martin Garcia.

—La terminacion de la guerra habia sido recibida espléndidamente.

—El Sr. Carril, como simple ciudadano, separándose momentáneamente del Gobierno, ha bajado á la prensa con el objeto de censurar dos artículos de la *Voz de Cuyo* que se habian publicado bajo el epígrafe: *La terminacion de la guerra* y *La oposicion de Mendoza.*

—El teniente coronel D. Lisandro Sanchez, conductor de los soldados enganchados del batallon «San Juan», habia vuelto de Buenos Aires.

MENDOZA—*El Constitucional* hasta el 14.

—El *Club Constitucional* habia convocado al pueblo á una reunion que tendria lugar el 3 del presente, con el objeto de sostener la candidatura Garcia para el próximo periodo gubernativo.

—La Comision médico-italiana se encontraba en aquella capital.

Nada mas de nuevo por aquellos mundos'

Asesinato—El miércoles á la noche ha sido asesinado el Comisario de las Chacras del Rosario llamado Juan de Dios Ledesma.

Su casa fué asaltada por cinco individuos todos armados.

El señor Ahumada ha ido á ese distrito con el objeto de levantar el sumario correspondiente.

Inmigracion—El movimiento del asilo de inmigrantes en marzo, ha sido como sigue:

Italianos—hombres 351, mujeres 26, niños 16, niñas 5, total 398.

Franceses—hombres 92, mujeres 21, niños 6, niñas 3 total 122.

Españoles—hombres 71, mujeres 14 niños 3, niñas 5, total 93.

Suizos—hombres 7, mujeres 1, niños 2, niñas 2, total 12.

Prusianos—hombres 3, mujeres, niños 3, niñas 5, total 11.

Rusos—hombres 1.

Total de hombres 525; id mujeres 65; id niños 32, id niñas 16—Total 638.

Observaciones—Entradas del 1. ° de Enero hasta el 31 de Marzo, 1868 hombres, 218 mujeres, 119 niños, 88 niñas—Total 2293.

GACETILLA

La modestia segun veo es algo perjudicial.

Las notas que se han publicado en los diarios de Galicia sobre una renuncia y su aceptacion, me lo han hecho comprender.

El nombrado para desempeñar una comision, quiere evadirse y hace su renuncia fundàndose en que no se siente capaz de desempeñarla; y los que los nombraron con una frescura que pasma; le dicen: siendo ciertas las causas espuestas por el renunciante, es décir, siendo cierto que el renunciante es incapaz para desempeñar tal comision, acéptasele la renuncia.

Despues de esto ponga vd. en práctica la modestia.

***

Hoy apareció el «Correo de las Niñas.»

Viene de luto por la muerte del regenerador de la humanidad.

Trae dos preciosos articulos sobre *Jesus*, pertenecientes una á *Fray Capadocio* y otro al *Peregrino*; y varias bonitas poesias.

Comprarlo que está interesante.

***

Apólogo

De un jardin en un rosal,
hermosa fresca y lozana,
creció una rosa galana
de hermosura sin igual.
Pero Celia que pasó,
al ver rosa tan preciosa,
cortó del tallo la rosa
y despues ¡la deshojó!
Cierto galan seductor
que vió á la niña tan bella,
fingióla amante querella
con mil transportes de amor.
Mas despues de seducida
fué la infeliz olvidada
la rosa quedó vengada,
y Celia quedó perdida.
«Ay! lo mismo quo la flor
«murió à impulso de un placer,
«la virtud de la muger
«muere à impulso del amor.»

***

Un escribiente de una oficina redactando un parte sobre un hombre envenenado por amorios, se le presentó la duda de que cómo se escribiria la palabra veneno, si con *v* ó con *b* y le preguntó á su gefe:

—¿Dígame vd. con què se escribe veneno, con *b* ó con *v*?

El gefe contestó: Hombre qué curioso es vd., eso se reserva para cada uno.

***

Esto y decirle muérase vd., es lo mismo.

Pocos dias hace entró un caballero en una tienda á comprar bramante para atar un paquetito que llevaba al despacho del ferro-carril.

Le dieron un ovillo, lo pagó, cortó el trozo que necesitaba y se marchaba dejando el resto sobre el mostrador.

—Caballero, dijo el dueño de la tienda llamàndole; se deja vd. el bramante.

—¡Bah! rispondió; es delgado para ahorcarme.

—Puede vd. llevarle mas grueso, que lo tengo bueno, respondió rápidamente el vendedor.

***

Nos dicen que varias lindas muchachas se han reunido con el objeto de jurar no casarse con hombre que fume.

Varios muchachos no han queride quedarse atras y han resuelto tambien hacerlo con ninguna mujer que use velo postizo, tontillo, se pinte la cara y que se ponga pantorrillas postizas.

Veremos quien gana.

Superior Tribunal

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INCICAN

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el presente mes

Las causas que por alguna contingencia no pudieran ser vistas en el dia que ahora se les prefija, serán trasladadas oportunamente á otro de los que le sigan haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Las causas anunciadas para esta semana se verán sin la asistencia del Sr. vocal Dr. Medina por continuar este enfermo.

Lúnes 11

Los cuatro Sres. de esta Sala—D. Francisco Maldonado con los herederos de D. Gregorio Alvarez, sobre propiedad de un terreno en Lujan—Apelacion—Abogados, Dres. Aguilar y Kier—Procuradores Campos y Rey.

Los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala

Mártes 12

Los cuatro Sres. de esta Sala—D. Gervasio Mariños contra D. Juan Vazques por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Pereyra y Labitte—Procurador Gasnell.

Los mismos—Da. Trinidad Zepeda contra D. Mauricio Vasquez sobre alimentos—Apelacion en relacion—Abogados Gascon y Tarnasi—Procuradores Campos y Sagasta.

Miércolee 13

Visita general de Cárcel.

Juez semanero—El Sr. Salas.
Id de lo Criminal de semana—el Dr. Agrelo.
Escribano de semana—Garay.
Id en turno—Lagos y Artola.
Id para los Juzgados de 1ra. Instancir en lo civil de semana—Romero (don F.)

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Los negocios de fondos públicos nacionales fueron regulares aunque no animados habiendo 41000 pesos plata de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 105,000 pesos, asi: Al contado 30,000 al 66 1[8, 66 5[8.

Los precios han bajado algo al contado, conservándose á plazos.

Cambios

Continúan realizándose, sobre Inglaterra á 49 1[2 peniques.

Francia, 5,20 francés.

Telégramas

Abril 9, 2 p. m.

A la Bolsa.

Papel 6 1[8, ventas, cargamento madera por «Sillas Fish» de St. Many; á 40 ps. fts.

Al llegar por «Charlota» de Nueva York, pino blanco á 39 1[4—cueros americanos precios anteriores.

A la Sala de Residentes.

Havre, «Corneille» cambio [51 3[4 á 52.

Francia 5.45.

Rio Janeiro 11.300 por libra esterlina, [mucho hecho.

Descuentos, bajaron.

—

Mercado del Sud
FRUTOS DEL PAIS
Aril 9 1870.

A la *Discusion*

Sus lectores han sido informados diariamente, con exactitud del movimiento de este Mercado, y sus transacciones.

La semana cierra sin alteracion en los precios.
Estos están firmes.
Hay facilidad en las ventas.
Pocas entradas.
Muy limitada existencia.

MARÍTIMA

ENTRADAS—DIA 9

Burdeos el dia 10 de febrero barca francesa Frederic Gustave 229 tons su cap Artigalle consignada á P J Cusaud huscou.

A Hungo 60 bordo vino tinto arming y Huelz 30 barriles aguardiente á audrin y ca 15 bles id á Alemany 124 poscelanas saborde 2 cjs semillas Sivet 46 bles cimiento jayme Llavallol é hijos 50 cjs 1 barril aguardiente 140 cjs coñac 100 cjs vino tinto 200 escobas 99 cjs aceite olivo á devoto hnos 200 cjs vino champagne y Bernarda 130 cjs vino tinto A de Martin Donos 100 cjs coñac E. Colin 1 cjs mercancias F. Lung y F Laure 28 cjs clas 137 cjs licores.

Nev yorc el dia 2 de febrero btin ingles ctotans 146 tons su cap james cranel consignado á hevry Ropes y Ca.

Al mismo 1 bolsa doblones 360 cjs petroleumo 149 piézas con 258 pies pino 32 cjs y 17 3[4 cjs 354 barriles harinas.

Vapor oriental America de Montevideo inglés cosmo de id nacional cirena de la asuncion con dos Remolques.

Vapor nacional ensevit del Rosario.

SALIDAS, dia 9

Vapor ingles cgsmos para los Rios.
Hiparchus para Londes Liverpool.

AVISOS DEL DIA

GABINO LOBATO

REMATADOR PÚBLICO
CALLE DE CUYO Núm. 246
Y
URUGUAY NÚMERO 241

Tornero

Se necesitan dos buenos oficiales calle Cangallo núm. 235 adentro en la fábrica de muebles.

a9 2p

Agencia

General italiana Se necesitan doscientas familias paro la ... año, cocineros mucamos, mucamas, y p... ...alle 25 de Mayo núm. 14.

a9 2p

CABO DE AÑO

La Sra. Da. Maria Deagustini de Deagustini

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 11 DE ABRIL DE 1869

Los hijas é hijas políticas y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que debe celebrarse en la iglesia de San Nicolas de Bari el lúnes 11 del corriente á las 10 de la mañana, à cuyo favor quedarán gratos.

Se previene que es la única invitacion.

JUAN SANTISTEVAN

Su procurador lo necesita por asuntos de interés, la prontitud de poderlo ver, será la ocasion de salir airoso en su asunto.

a9 3p

Terreno para chacra

Se arrienda uno muy hermoso, con aguada permanente en Merlo, las condiciones son las más ventajosas para tratar calle Piedad 528.

a9 5p

Suspension

El remate de las dos casas en la calle de San Juan entre Tacuarí y Piedras que estaba anunciado para mañana á las 5 en punto de la tarde, queda sin efecto, en virtud de haberlo realizado en venta particular.

IGNACIO FONTICELLI

Almacen

Se alquila uno de 61[2 varas de frente y 30 de fondo, con contrato ó sin él, calle Florida 123.

a9 8p

A los encuadernadores

Se acaba de recibir un gran surtido de carton de varios grosores, tela de todos colores y papel chagrin, almacen de papel calle Piedad núm. 53 55 y 57

a9 2p

A los confiteros

Papel blanco para envolver se acaba de recibir y se vende á un precio sumamente barato, almacen de papel calle Piedad núm. 53 55 y 57.

a9 2p

AL PUBLICO

La Loteria de Santa-Fé, anunciada en el sello de los billetes para el dia 14, se anticipará á causa de los dias feriados de la Semana Santa, debiendo tener lugar la estraccion el dia 13 del corriente.

Rosario, Abril 5 de 1870.

LA EMPRESA.

Aviso comercial

Avisamos al comercio que con esta fecha hemos conferido poder amprio á Don Roberto Runciman y Don Tomás Wile para la gerencia de nuestra casa, durante la ausencia del Sr. Neild en Europa. Buenos Aires 7 de Abril de 1870.

Guillermo R. Gilmour y Ca.

a9 5p

A 210 pesos toda la obra

Los miserables por Victor Hugo ecdicion acompañada de las memorias del mismo 12 tomos encuadernados en 3 grandes volúmenes en 4 ° por 210 pesos toda la obra, poesias de Camóens 3 tomos 80 pesos, poesias selectas de Quintana 2 tomos 70 pesos, Libreria de Ambos Mundos 266 y 268 Victoria.

a9 3p

A 8 pesos

El shiling Libros en inglés de autores escojidos el mismo precio que en Lóndres, novelas, historias viajes literaturas, á 8 pesos, el shiling gran surtido de útiles de escritorio por mayor y menor á precios módicos y plazos de costumbre, articulos alemanes, franceses, é ingleses, Libreria de Ambos Mundos 266 y 268 Victoria.

a9 2p

A 5 pesos el franco

Obras ilustradas por Dumas, padre é hijo, de Balzac, E. Sué, Paul de Kock, Ponson du Terrail, Chateaubriand, Paul Péra, Jorge Sand, Murger, Walter Scott y otra infinidad, comedias y dramas en francés, gran surtido de libros en blanco alemanes, ingleses y franceses, Libreria de Ambos Mundos 266 y 268 Victoria.

a9 2p

Ama de leche

Se necesita de buena leche. Corrientes 269.

a9 2p

A 180 pesos

Gran diccionario novisimo de la lengua castellana, con suplemento, pue contiene el dicionario de la rima 4 el de sinónimos, en 180 pesos, diccionario infernal de ragia blanca y negra, comercio del infierno, creencias maravillosas, misteriosas, y sobrenaturales, 2 tomos 120 pesos, Libreria de Ambos Mundos 266 y 268 Victoria.

a9 2p

Pichincha

Por ausentarse del pais se vende un menage completo con todo cuanto se precisa para un matrimonio, darán razon calle Corrientes núm. 223 de las 2 à las cinco.

a9 4p

Se ofrece

Un jóven cocinero italiano que sabe desempeñar su obligacion en la calle Corrientes núm. 67 y 69 encontrarán con quien tratar.

a9 2p

Clase de noche

Inglés, francés, teneduria de libros, aritmètica, dibujo, gramàtica etc. etc. 50 ps. por mes, se paga adelantado 191 Tacuari

a9 3p

Libros

Se compra, vende y cambia toda clase de libros en español y francés ó inglés. 174 1[2 Piedras.

a9 3p

REMATES

Por Luis Godoy

De un lindo terreno en la calle de Lorea entre Brasil y Caseros—Atencion

El domingo 10 de Abril á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo entre edificios.

NOTA—Se recomienda la hora fijada á la venta pues la órden es para quemar al mejor precio; informes Bolivar 57.

POR EL MISMO

Preciosa casita quinta

Con un magnifico jardin é infinidad de árboles frutales

Situada en el pueblo de Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle del horno á 2 cuadras de la via ferrea donde estará la bandera de remate.

ATENCION AMANTES DE LO BUENO Y BARATO

El Domingo 10 de Abril á las 12 en punto se rematará al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueña cuyo terreno y edificio es como sigue: 30 vs. de frente por 50 de fondo.

5 piezas de tabla cocina, letrina, un galpon parte de las piezas empapeladas y con cielo rasos contiene una bomba al pié del jardin cuatro tablones de alfalfar, gallinero; una conejera sercada de alambre contiene un magnifico jardin con una infinidad de árboles y plantas y flores esquisitas.

Es escusado dar mas pormenores por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Como verán los interesados en este pequeño detalle las muchas comodidades que tiene y que con poco dinero podrán comprar esta preciosa casita quinta y que con poco dinero pueden obtenerla. Por informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De muebles

Perteneciente à una familia que se ausenta para el campo y cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle de Garay entre Santiago del Estero y San José inmediato al mercado del Sud.

El terreno mide 10 uaras de frente por 43 de fondo el que se interese en la compra ocúrrase al escritorio Bolivar 59 ó Piedras 335.

POR EL MISMO

De una linda casita.

Calle de Pavon entre Buen Orden y Lima á 3 pasos del empedrodo y del gas.

¡A los pobres!

El que interese en la compra ocurra al escritorio del rematador Bolivar 59 que el tiene órden de vender.

POR EL MISMO.

En San Fernando.

De un magnífico terreno formando esquina con la plaza frente á la iglesia parage sumamente pintoresco.

Al que se atreva.

En la compra ocurra al escritorio del Rematador Bolivar 59 donde está el plano desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Por José Marquez

De seis lotes de terrenos de 10 varas de frente por 40 de fondo

En la calle de Moreno entre las de Saavedra y Misiones, á 2 cuadras de la plaza 11 de Setiembre.

El domingo 17 de Abril á las 4 1[2 de la tarde se rematarán los referidos seis lotes de terrenos por orden terminante de su dueño sin retirar lote.

Alerta los pobres que quieran hacerse de lindos terrenos bien situados.

Por Balbin y Plowes

De 8 carneros de la hermosisima raza LINCOLN de un año de edad.

En su casa; calle del Perú número 19.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos 8 carneros de la hermosa y bien concejda raza Lincoln llegados á la consignacion de los señores Zimmerman, Fairs y Ca.

Escusamos llamar la atencion de los señores estancieros sobre esta cria, siendo ya tan conocidas sus escelentes cualidades, como ser: fácil aclimatacion, estado permanente de gordura, gran desarrollo de cuerpo y hermoso vellon.

POR EL MISMO

El Juóves 7, Viernes 8, Sabado 9, Lunes 11, Martes 12 y Miercoles 13 venderemos las averias todos los dias desde las 12 en punto hasta las 4 de la tarde.

Por Mariano Vivar

JUDICIAL.

De una casa calle de Méjico núm. 83, perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Esteves de Amat.

Por órden del señor Juez de 1[a] Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. El Domingo 10 del presente Abril á las 2 de la tarde se ha de vender la mencionada finca al mas alto precio y dinero de contado, compuesto de varias piezas y midiendo su área 9 3[4 v. de frente al Sud. con 32 ó 33 v. de fondo al N., siendo el todo de su tasacion 253.050 y no se admitirá oferta que baje de las 2 3[4 partes de su tasacion, que son 168.700 ps. Para enterarse de su tasacion pueden ocurrir á la escribania de Bamiro, San Martin núm. 48.

Por Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.

Una hermosa prensa con todos sus útiles y pescante, de la barraca de Solis calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion, como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones, cuyo detalle se dará.—Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio San Martin 138.

Por Cárlos Ristorini.

De una hermosa casa moderna—Situada calle de Piedad No. 546 en la calle empedrada alumbrada á gas, con las aguas corrientes y distante una cuadra de la Iglesia Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.

El domingo 10 de abril á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, y al contado y si se quiere quedando 175,000$ hipotecados por el término de uno ó dos años; esta lindísima casa es como sigue.

El terreno tiene 9 varas de frente al Norte, por 70 mas ó menos de fondos, á las 60 varas tiene un Martillo á su favor de 1[2 varas por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 varas de fondo.

Diez magnificas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tiranteria de madera dura toda empapelada de lo mejor, pisos interiores de tabia, 3 patios, con baldosa, como asi mismo los hechos, la entrada de marmol, frizos y umbrales, en el comedor una linda chinea màrmol, sotàno y un aalhacena aparador, cocina, letrina y algibe, á mas tiene un lindo jardin, con reja y 3 sasos de parrales algunos árboles frutales y plantas de méritos.

NOTA—Esta lindísima casa está situada en el punto mas alto de esta ciudad distante 3 cuadras del tercero, tiene la ventaja de estar cerca de dos líneas de tranvays y cada 10 minutos, pasan los Omnibus del 11 de Setiembre. Por otros informes al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO.

De una casa muy central y con mucho frente situada en la calle de Santiago del Estero núm. 71, entre Potosí y Moreno, en calle empedrada, alumbrada á gas, etc.

El Domingo 10 de Abril á las 10 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa es como sigue:

Tiene de frente al Este 15 ó mas varas y 17 1[2 ó mas de fondo, el edificio à la calle es moderno, construido de los mejores materiales, con una con 2 ventanas á la calle y otros dos aposentos, á mas tiene muchas piezas antiguas de tejas en muy buen estado y todas alquiladas lo que garanten una buena renta en paraje tan central, las puertas y ventanas del edificio moderno son de cedro y la tiranteria de madera dura.

NOTA—Esta casa está preparada para seguir el edificio de alto y tiene la ventaja de estar en terreno alto y en este último temporal no se ha anegado.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno en la calle empedrada situado calle Potosí entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 10 de Abril á la 1 1[2 se rematará este terreno que es como sigue:

Tiene 8 1[2 v. de frente por 33 1[2 de fondo en calle empedrada y entre los dos edificios.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa de altos, á todo precio, situada calle de Garantias 197, entre Tucuman y Temple.

El Domingo 10 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 de frente al O. por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle otra cosa, tiene á la calle Garantias un lindísimo frente con un balcon corrido; en todo tiene 6 ó mas piezas y otras comodidades y tiene que venderse por tener que ausentarse su duño, por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada en la calle Moreno 563.

El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta posturr y dinero de contado, de la casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 v. de frente inclusa la pared del Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante, tiene una sala con dos ventanas y portada, un gran corredor con zótano y cuatro aposentos, cocina, dos patios, algibe y huerta, es muy buena casa.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una muy buena casa, situada en la calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 10 de Abril á la 1 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide de un lado tiene una linda sala con dos ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa propia para escritorio el terreno presta para seguir edificando los techos son de madera dura y embaldosadas, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casos y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56.

CACERES Y LOPEZ

¡¡¡GRAN REMATE!!!

DE MERCADERIAS NUEVAS Y RECIEN INTRODUCIDAS

Por cuenta de cuatro casas de comercio

¡¡¡ A PLAZOS LARGOS !!!

EN SU CASA CALLE DE LA VICTORIA 264

El lúnes 11, mártes 12 y miércoles 13 corriente á las 12 en punto del dia, y á los plazos arriba indicados venderemos un grande y variado surtido de mercaderias recien introducidas:

PROPIAS PARA
mercerias,
roperias,
tiendas,
sastrerias,
zapaterias.

El suatido es general y completo.

Bramantes, lienzo, coleta plomo, gèneros de seda, camisas, enteles de hilo y adamascado, coco, zarazas plomo y negra marca de carlisley, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, madapolan, farelles muy finos para vestidos, muselinas en Córtes, organdies, bramantes sin compostura, lienzos varias clases, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, muselina de lana, merinos negros, tapados de punto, id de seda, un gran surtido de camisas de hilo para hombres. id de 1[2 hilo, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, cachetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestidos, lienzo de todas clases, pequin rico, gró id, tiriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la india, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite monpelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro calzado fino y ordinario, un variado surtido de gèneros franceses, alemanes é ingleses para vestidos como ser poples de lana y seda, grano de oro, balleta pellon y 1[2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan; id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id, id para señoras, un lindo surtido de perfumeria, camisetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia, id negras anchas y angostas, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de triple, guantes de seda y de hilo, botones para puños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpaca y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

NOTA—Al mismo tiempo se venderá una gran cantidad de averias de 3 á 4 de la tarde.

Por Ignacio Fonticelli

De la casa calle de Garantias al llegar á la de Arenales donde estará la bandera de remate

El domingo 10 de Abril á la 1 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta posrura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa calle de Garantias 262, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, 1 hermosa sala con 2 ventanas á la calle, 2 aposentos, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Títulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador Recova Nueva número 82.

Por H. Baizan.

De una preciosa finca hecha á todo costo y nueva flamante situada en la calle de Pozos número 136 entre las de Europa y Comercio, mirando al Este.

El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

9 1[4 varas de frente por 26 1[4 de fondo, 3 lindisimas piezas hechas á todo costo, la sala es de 7 varas de largo con una hermosa portada á la moderna, tirantes de urunday y puertas grandes, las dos piezas contiguas en la misma condiciones de la primera, cocina con fogon á la moderna, letrina con asiento de mármol nuevo flamante, pozo de valde, que vale tanto como un aljibe por ser el agua muy rica, todo cercado de pared y las paredes todas medianeras, un hermosisimo saguan de abanicos de fierro, todos los umbrales de mármol, la puerta de calle de cedro, ventanas á la moderna, frisos de mármol, el frente todo lleno de molduras, la vereda de piedra mármol, pisos de madera en todas las piezas.

NOTA—Por el pormenor verán los interesados que la casa es un chiche y está hecha sin economia ninguna y como para vivir una familia con toda decencia, el dueño ha facultado al rematador para que la venda á lo mas que pueda, con este motivo no deben faltar los interesados á las 3 en punto. Por mas pormenores al rematador en la escribania del señor Saldias.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno situado en la calle de Cuyo entre las de Andes y Ombú mirando al Sud y en medio de edificios.

El Domingo 10 de Abril á las 2 en punto se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno se compone de 8 uaras de frente por 80 de fondo, en su mayor parte cercado de pared; como ven los interesados no encontrarán otro terreno que tenga el fondo que tiene este.

NOTA—No faltar los interesados á las 2 en punto si quieren hacer pichicha, pues la órden que tiene el rematador es de venderlo á todo precio, por mas pormenores al rematador, Victoria 71.

POR EL MISMO

De unb linda casa situada en la calle de Parque número 574.

El Domingo 10 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

8 3[4 varas de frente por 35 de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo, con ciela-razos, empapeladas y rebocadas en cal, los patios y los pisos de las piezas son embaldozados, cocina grande como una pieza, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, frente á la moderna, 2 hermosas ventanas á la calle, todas las puertas nuevas.

NOTA—La dueña ha dado órden al rematador de vender á la mas alta postura por necesitar el dinero, con este motivo los interesados no deben faltar á las 12 en punto si quieren hacer un brillante negocio, por mas pormenores a la escribania de D. Adolfo Saldias donde encontrarán al rematador.

GRAN QUEMAZON,
conveniente para los pobres.

De 30 lotes de hermosos terrenos situados en un buen paraje calle de Ayacucho entre las de Juncal y Chavango.

El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

14 Lotes de terreno con frente á la calle de Ayacucho de 10 varas de frente por 35 de fondo.
6 id id id id Chavango id 10 id id 70 id.
9 id id id id Juncal id 10 id id 70 id.
1 id id id id Juncal id 13 id id 70 id.

NOTA—Los terrenos mencionados, se encuentran en una altura que domina la ciudad, tambien esta á 20 pasos de la estacion nueva que ya está concluida, por delante de los terrenos pasa el tranway, y á mas el dueño se vá para Europa y quiere liquidar, con este motivo el rematador invita á todos sus favorecedores para el dia del remate seguro que cada uno comprará un lote sin duda ninguna, alerta pues y no faltar á tan ventajoso negocio.

Manuel P. Medrano y Ca.

Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno

El domingo 17 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por órden de su dueño D. Santiago Arauz al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:

Calle de Pasco.

Lote núm.	1—9	varas de frente al E. por	66	v. 84		
« «	2—9	« « «	« 66	« 68		
« «	3—9	« « «	« 66	« 52		
« «	4—9	« « «	« 66	« 20		

Calle de Moreno.

Lote N.	5—9	vs. de frente al N. por	40	fondo
« «	6—9	« « «	40 1/2	«
« «	7—9	« « «	40 1/2	«
« «	8—9	« « «	40 1/2	«
« «	9—9	« « «	40 1/2	«
« «	10—9	« « «	40 1/2	«
« «	11—13 1/2	« « «	49 1/2	«

Este último es con frente á la calle de Moreno formando esquina á la de Pasco.

Calle de Belgrano.

Lote número 12—16 varas de frente al Sud por 65 1[2 de fondo formando esquina á la de Pasco.

Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como éstos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.

Para ver los títulos que son inmejorables y otros informes al rematador Potosí número 103.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno muy central

El domingo 24 de Abril á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate, por órden de su dueño y dinero de contado, del lindo terreno situado en la calle de Estados Unidos núm. 486 donde estará la bandera, el cual mide 8 1[2 varas de frente al norte, por 70 de fondo.

Títulos inmejorables, para verlos y otros informes, al rematador, Potosí núm. 46.

500 pesos

DE GRATIFICACION!!

Se dará á quien entregue en la oficina de Emilio Cárlsen, Rivadavia núm. 34, un espediente seguido por don Wenceslao Ramirez, contra don José G. Rodriguez, sobre indemnizacion de daños y perjuicios, se cree que haya sido estraviado por uno de los dependientes de la oficina, en el trayecto que describen las calles desde la esquina de Rivadavia y Perú, y desde allí siguiendo por la de Victoria hasta la de Salta, ó en la puerta de una casa en esta última calle, bajo el núm. 56; han actuado en él, tres escribanos, Urtubey, Carlsen y Campos. a4 10p

Sres. hacendados.

Con mas de seis leguas de campo escelente, en propiedad libre de indios y de epidemias por sus notables aguadas, calidad y ubicacion del terreno en el departamento quizás mas importante de la Provincia de Córdoba con pormenores que garanten resultadas muy superiores á los de esta Provincia en este ramo; se tomará hacienda vacuna y lanar ofreciéndose las referencias que se deseen, calle de Belgrano 228. a7 3p

Mucama

Se necesita en la calle de Tacuari núm. 164, se prefiere que sea estranjera. a 6 4p

Cerveceros y Maquinistas

Se vende una linda máquina á vapor de la fuerza de 10 caballos, un tacho de cobre, un aparato para refrescar la cerveza (nuevo sistema) y demas ustensiles para cerveceria, todo recien introducido en el pais, por mas informes dirijirse á la calle de Bolivar 75. 38 3d

Dinero

Se dá á interés la cantidad que se solicite á intereses módicos, se compran casas y terrenos, hay tambien en venta varios lotes de terreno á precios muy convenientes; por mas pormenores—
San Martin número 90 1[2

Se venden

Tres billares con sus correspondientes útiles, el que se interese, ocurra á la calle Buen Orden n° 272, están dos armados para poderlos ver el interesado. a8 2p.

Se vende

Un carruaje elegante que ha costado cincuenta mil pesos, y se dará por menos de su valor; tambien uno para Doctor en medicina, Entre-Rios N. 14.

Manuel P. Medrano.

Previene al público que por su indisposicion transfiere el remate que tiene anunciado para el Domingo 10 del coriente para el 17.

Para ese dia invita á sus favorecedores á hacer una buena adquisicion. a8 2p.

Cocinera

Se necesita una que sepa bien su oficio, en la calle Salta núm. 202. a 8 3p.

Cocinero

Se necesita uno para salir al campo, para servir á hombre solo, calle de Méjico núm. 66. a 8-2p.

Ama de leche

Se ofrece una italiana, Junin núm. 187. a 8-2p.

Antonio Ramos Garcia

La goleta «Nueva Felicidad» llegó el lúnes 4 de Abril, se avisa al señor que tenga carga que se presente en la casa Núñez y Ca. sino se presenta hasta el sábado so depositaaán en la Aduana. a 8-2p.

Aviso de Policia

Se llama á licitacion para la construccion de 52 sillas de montar con todos sus arreos con arreglo á la muestra que estará de manifiesto en la casa central del Departamento.

Las propuestas se harán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las dos en punto de la tarde del lúnes próximo y será aceptada la que resultára mas ventajosa—Abril 8 de 1870.

S. Mendes.
Comisario de órdenes.
a 8-3p.

Caballo perdido

Antiyer como á las 4 de la tarde ha desaparecido de la calle de San Martin uno, oscuro, rabon, herrado en las cuatro patas, con montura y freno de suela de cuatro riendas. El que lo entregue en la calle de Rivadavia núm. 683, recibirá una gratificacion. a 8-4p.

Se necesitan

Al uno y 1[2 p. S, 7,000 pesos mjc. sobre hipoteca de un terreno, puedo ocurrir á la calle de Corrientes núm. 325. a 8-3p.

Sirvienta

Se necesita una para corta familia, se pagará buel sueldo, Victoria núm. 166. a 8-3p

Llavero

Se ha perdido uno el dia 6. de oro conteniendo seis llaves, desde la tienda de Pereda calle Belgrano, doblando por la de Piedad y de allí por la de Méjico hasta la del Perú, quien lo entrege en la calle Piedrsa 257, será gratificado. a8 3p

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligacion, se le dará buen sueldo, calle de Méjico 292. a8 3p.

Ama de leche

Se ofrece una en la calle de Esmeralda núm. 316, darán razon á toda hora del dia. a8 4p

PARA SER RICO

Se vende el acreditado **Mercadito Chico** situado en la calle de Artes 444. No hay mas que estar allí para ver el negocio que se hace.... ¡¡¡Alerta italianos!!!—En el mismo hallarán con quien tratar. a8 3p

Sigue el baratillo.

Por liquidacion. Lindos platos pintados medida chica ps. mediados á 14 y grandes á 16, id grandes de loza piedra á 24 ps. dna., botellones con vaso á 10 y 12 ps., dulceras con tapa á 12 ps., botellones para agua 16 ps. lecheras de laton á 12 y 15 ps., vasos lapidados á 30 id, cortados á 10 ps., servicios de porcelana para café 80 ps, juegos de lavatorio muy finos á 250 ps., aceiteras de cristal á 30 id, id de cristope á 100, surtido general de tazas para almuerzo, para café, para chocolate y caldo á precios muy baratos.—Al Indio, Rivadaria 342. a8 2p.

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.

Por disposicoin tuperior se sacará á licitacion públic el lúnes 11 del corriente á la una del dia la la conduccion de vestuario á las fronteras Sud Centro y Norte de esta provincia.

Las propuestas se harán verbalmente por los interesados en esta oficina en el dia y hora indicada, ocurriendo antes á ella para conocer sus condiciones.

Buenos Aires, Abril 6 de 1870.

Martin B. Campos.

Cocinera

Se necesita una que sepa cumplir con su obligacion en la calle de Tacuari núm 164. a 6 4p

Casa central

Se rematará el domingo 10 á la casa antigua y moderna calle Santiago del Estero número 71. El mismo dia á las 2 la linda casa Venezuela 433, en seguida 2 casas y un terreno. Véase en los remates por Carlos Ristorini.

COLEJIO INGLES

Artes 112— Frente al mercado —Artes 112
EDUCACION COMERCIAL COMPLETA
EDUCACION LITERARIA
IDIOMAS—INGLÉS, CASTELLANO, FRANCÉS Y ALEMAN

NOTA—Los exámenes anuales empezarán el 18 de Abril próximo.

m30 3p *W. D. Junor,* Director.

POESIAS

DE

Estanislao del Campo

Un volúmen de mas de 300 pájinas.

Los primeros ejemplares se venden desde hoy en la imprenta Buenos Aires, Moreno 73, frente á la casa de Gobierno; en la libreria del Sr. Ure, Florida 46; Libreria del Sr. Penser, al lado del Banco Mauá; en la del Sr. Joly, Victoria 119, señores Alemany, Piedad 54; Sr. Casaballe, Moreno 241; Libreria Real y Prado, Moreno esquina á Bolivar; Libreria frente al Colejio.

Edicion de lujo, 70 ps. id general 50. m29 10p

Al comercio

Habiendo entrado en nuestra casa de remate y comisiones el señor D. Tomás Mason, con el objeto de asociarse el 1° de Julio próximo, avisamos al comercio que dicho señor esta suficientemente autorizado por nosotros para hacer toda transacion referente á nuestro ramo de remates y comisiones —Buenos Aires Abril 5 de 1870.

a6 6p *Cáceres y Lopez*

Empresa del gas

Del Rosario Se previene al público que, desde esta fecha, queda abierta la inscripcion de acciones esta empresa para los efectos determinados en el art. 6° del contrato de 6 Febrero del año próximo pasado, pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los señores, Dr. Don Bernardo de Irigoyen, calle San Martin, núm. 33, Diego C. Thompson y Ca, calle Reconquista núm. 71, Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101, Bemberg Heymendaht y Ca. calle Reconquista núm. 60, Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25, Leopoldo Arteaga, calle Cuyo núm. 34 Buenos Aires 4 de Abril 1870. a6 30p

✝

Don Pablo García Bauzá

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1869

Da. Isabel E. de Garcia, esposa; D. Luis Casalla, albacea; D. Manuel S. Garcia, hermano, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarnos al funeral rezado de cabo de año el lúnes 11 de Abril á las 9 de la mañana, en el templo de nuestro S. P. S. Francisco: favor á que quedáremos eternamente gratos. a8 2p

LIBRERIA NACIONAL

Que existia

EN LA RECOBA NUEVA N.° 50

Ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la victoria tiene el núm. 63 al lado del palacio arzobispal y en el antiguo local de la imprenta de la Revista.

Tapiceria Buenos Aires

DE

FEDERICO FICKBOHM

208—CALLE DE TUCUMAN—208

Entre Esmeralda y Suipacha

En esta tapiceria se coloca cortinas, cortinados, galerias, cosen y clavan alfombras, se hacen tambien colchones elásticos de todos tamaños, se lustran y se componen muebles de todas clases por un precio módico advirtiendo al público que en mi casa no han de salir descontentos. m 23-perm.

VINO Y JARABE

FORTIFICANTES

DE

QUINA FERRUGINOSO

DE VIÉ GARNIER

213—RUE DE SAINT HONORÉ—213

PARIS

Los prácticos mas esperimentados han reconocido que estas dos preparaciones han sido siempre usadas con buen éxito para curar todas las afecciones de las cuales padecen las personas de temperamento linfático.

Una y otra participan de las propiedades del hierro y de la quina y son llamados á prestarlos mas grandes servicios en las debilidades de constitucion, del estómago y en el tratamiento de la clorosis.

Contribuyen mucho al restablecimiento de las fuerzas debilitadas, sea por sangrías, hemarrogias ó pérdidas blancas y ejercen la mas poderoso influencia en las afecciones intestinales sobre todo en las diarreas crónicas.

Las personas que se encuentren debilitadas por una permanencia prolongada en las regiones húmedas ó por sudores abundantes causados muchas veces por los climas cálidos se encuentran perfectamente en el caso de hacer uso de cuando en cuando de estas preparaciones tónico-fortificantes.

Se halla en venta en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL EN LA BOTICA Y DROGUERIA DEL «INDIO»

308 — RIVADAVIA — 310 —*Buenos Aires.*

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficinas: Florida 112 1[2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER.

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañia, hay una de preferencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio.
" " 20 á la segunda " "
" " 20 á la primera pipa de agua
" " 4 á cada una de las cinco pipas siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA ... opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad ... siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos ... sente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra ...

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 ... último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para ... RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que ... can sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 113, altos.

LA COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Ha trasladado sus oficinas á la calle de Florida N° 112 1[2 1er. piso alto.

TOMAS ARMSTRONG,
Presidente de la Direccion.
F. F. MORENO
Gerente.

LA BIENHECHORA

DEL

PLATA

Ha trasladado sus oficinas á la calle de la Florida N° 112 1[2 1er. piso alto.

MARIANO MIRO
Presidente de la Junta Directiva.
F. F. MORENO
Director General.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Ha trasladado sus oficinas á la calle de la Florida N° 112 1[2 1er. piso alto.

ENRIQUE OCHOA
Presidente del Consejo de Administracion.
F. F. MORENO
Director General.

EL CRÉDITO MOBILIARIO

DEL

RIO DE LA PLATA

Ha trasladado sus oficinas á la calle de la Florida N° 112 1[2 1er. piso alto.

MARIANO CASARES.
Director General.
F. F. MORENO.
Sub-Director.

M30 8p

ANDRÉS PIAGGIO Y C

REMATADOR PÚBLICO

Arenales 168 y Rivadavia—24.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

Salidas — DIAS DE TRABAJO — Regresos

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque...	7	10	2	5	6	Chivilcoy.	....	....	6 15	....	2 15
11 Setiemb	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	....	....	6 45	....	2 45
Almagro..	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire...	....	....	7 15	....	3 15
Caballito..	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes.	....	....	8 15	....	4 15
Flores...	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes.	....	....	8 30	....	4 30
Floresta..	7 30	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30	Olivera...	....	....	9	....	5 X
S. Martin.	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan....	....	....	9 30 X	....	5 30
Moron...	8 X	11 X	3	6	7 X	J.Rodrig'z	....	....	10	....	6
Merlo....	8 20	11 20	3 20	6 20	....	Moreno..	....	7 30	10 30	1 30	6 30 X
Moreno...	8 30	11 30	3 30	6 30	....	Merlo....	....	7 40	10 40	1 40	6 40
J. Rodrig'z	9	....	4	X	....	Moron...	7	8	11	2	7 X
Lujan....	9 30 X	....	4 30	....	....	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Olivera...	10	....	5 X	....	....	Floresta..	7 30 X	8 30	11 30	2 30 X	7 35
Mercedes.	10 30	....	5 30	....	....	Flores....	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Mercedes.	10 45	....	5 45	....	....	Caallito..	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Freire...	10 45	....	6 40	....	....	Almagro..	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
Gorostiaga	12 15	....	7 12	....	....	11 Setiemb	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Chivilcoy.	12 40	...	7 45	....	....	Parque...	8	9	12	3	8 15

Salidas en dias de fiesta.

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P. M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron, 7

Regresos.

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy, 6 15 " " " 12
" Moreno 1 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 12 15 " " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

La Administracion.

ESPOSICION NACIONAL

EN

CÓRDOBA

LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

Apertura de la Esposicion

15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que deseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerde de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estimulo y amor propio.

La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda brillantez con la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

LA COMISION.

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

103—CALLE PIEDAD—103

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion

DE

RETRATOS

DE

Personajes y particulares de todas las Provincias

Á LOS CAFÉS, HOTELES Y RESTAURANT

GRAN DEPOSITO

DE

CHOCOLATE MENIER

En la Drogueria del Indio, Rivadavia 308

Por convenios especiales hechos con la Casa Menier de Paris podemos ofrecer al público el tan acreditado chocolate de este nombre á precio mas barato que en ninguna otra parte.

Paquetes de nueve libras á 13 $ la libra

El comprador de un cajon tendrá derecho á un descuento de 5 por ciento.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—SR. D. JOSÉ MARÍA CANTILO

JUNTA DE VIJILANCIA

Sr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Huthall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida num. 112 1[2, primer piso alto

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2,902,765:64	2,842	Ps. ptA. 1.164,164:70

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

Gran Bazar de Sombreros

DE P. PARISSÉ

calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDÍSIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.
GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.
NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica. Por eso puede vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni pasa al Diario.
CONAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.
LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderos á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.
SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.
LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CAPITAL: 2.000,000 DE PS. MIC.

FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA)

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:

Presidente........... Matias Sonder (hijo.)
Secretario........... Lorenzo Borro.
Vocales.............. Santiago Cordiviola.
" .... José Lorenzo Sobral.
" .... Francisco Multedo.
" .... Fernando Guerri.
" .... Francisco Gianello.

Promotor—JUAN RONCO.

Domicilio de la Compañia, calle del Perú número 290.

m7 6p.

CURA RADICAL

DEL

DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

NI ACIDOS, ESPÍRITUS, ÓPIO, CLOROFORMO, &. &.

con autorizacion del Superior Gobierno de Buenos Aires, y del Exmo. Gobierno de la REPUBLICA ORIENTAL.

La persona que quiera hacerse curar por mi de la dentadura, debe observar *escrupulosamente* lo siguientes sencillas prescripciones:

1° No debe ponerse, ni antes ni despues de la curacion, ninguna clase de espíritus, ácidos, ópio, cloroformo, tabaco, &.; porque eso no hace mas que irritar á la parte enferma y neutralizar la eficacia de mi remedio.

2.° Para el bien del mismo doliente, no se debe esperar que el mal tome demasiado incremento.

3.° Es preciso *indeclinablemente* curar todo lo malo y dañado que hubiere, y no el solo dientes ó muela que duela en aquel momento, para no dejar *permanente* el foco del mal en los demás; y porque lo que duele, no es el hueso, sinó la parte sensible de la mandibula.

4.° Si despues de la cura, sobreviniera un poco de irritacion, ó reaparicion el dolor—*¡por pequeño que sea!*—debe el doliente volver á mi casa para *completar* la cura; porque es necesario convencerse que, por eficaz que sea un remedio; LA GRAVEDAD DEL MAL NO ES IGUAL EN TODAS LAS PERSONAS; y como mi remedio sirve—no para calmar,—si bien para *curar radicalmente* AL DOLOR, así es que—si alguna rara vez el estado del doliente lo exije, debe este volver á repetir las aplicaciones que sean necesarias; no debiendo pagar sino la sola vez primera; y de ese modo conseguirá su completa y radical curacion.

Las personas que tuviera dudas sobre el particular, y no se resolviera atenerse en un todo á la sencillas disposiciones arriba detalladas; puede escusar acudir á mi; pero si vienen atendidas aquellas, yo garanto la CURACION PRONTA Y EFICAZ; como lo comprueban los cientos y cientos de certificados que son del dominio público.

Mi honorario en mi casa es de 20 $ y carruaje.

Los soldados al servicio del gobierno *serán atendidos por mi GRATIS*; y las Sociedades de Beneficencia y los Sers. Curas parroquiales podrán disponer de mis servicios, GRATIS para los POBRES que gusten recomendarme.

Buenos Aires, Noviembre de 1869.

118—Cerrito—118

Antonia B. de Priuli.
Arjentina.

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bourgogne** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella, y Génova el 20 de Abril próximo con escala en:

**Rio Janeiro, | Marsella,
Gibraltar, —Génova,**

	1ª clase		2ª clase		3ª clase
Gibraltar	mjc. 5,900 236 fts.		mjc. 4,000 160 fts.		mjc. 2,000 80 fts.
Marsella	" 5,900 236 "		" 4,000 160 "		" 2,000 80 "
Génova	" 6,150 246 "		" 4,250 170 "		" 2,000 80 "
Barcelona	" 6,150 246 "		" 4,250 170 "		" 2,000 80 "

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barcelona serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañia y el vapor no tocará á su vuelta en Rio Janeiro.

Por flete y pasajes, ocúrrase a los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydecker.
1 m. Bolivar 76.

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES

MONGUILLOT Y NELSO

CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO

Albornos P.	Qué bicho! polka.
"	Himno Nacional Arjentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antoñana M.	El regreso á la patria, marcha.
"	Terceto en la zarzuela «Marina».
Allú S.	Cancion y coro del Sastre en la zarzuela «Sargento Federico».
"	Cancion en la zarzuela "
Astengo Flora Solé de	La Caridad, vals.
Bidaola B.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
"	El Secreto, mazurka.
"	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Gulon E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Rolandone C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.

Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
Me gustan todas "

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerán los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista. f14- 15p.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida número 112 1[2 primer piso alto

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veintiocuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice " " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson

Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro